EL LITORAL

Año XVII — No. 4156 | Servicio telegráfico de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 2 de Noviembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 26...

EL CONFLICTO RELIGIOSO EN MEJICO

Los cargos formulados por el presidente de la república

EL COMPLOT

MEJICO, 2. — Los observadores del conflicto religioso, opinan que las investigaciones que viene realizando el procurador General de la Nación sobre los cargos formulados por el presidente de la república, de que elementos católicos preparaban un complot contra las autoridades constituídas, pueden dar por resultado disposiciones clausurando los templos y expulsando del país a los sacerdotes y dirigentes católicos, inclusive al arzobispo Monseñor Díaz. Este último ha desmentido la existencia del complot y dice que, por el contrario, prohibió a los elementos católicos que ejerciten actos de violencia en el actual entredicho.

Un grupo de legisladores radicales del Senado, informó que presentará pronto una moción destinada a disminuir el número de iglesias y sacerdotes en el distrito federal y territorios nacionales. Las autoridades dicen que fueron llevados a Tampon, donde será juzgado, el cura Lucas Cervantes y otras 12 personas arrestadas por sedición en los alrededores de esa localidad en el estado de Coahuila.

Fué arrestado el Gral. Georgieff

Acusado de sedición juntamente con dos coroneles

SOFIA, 2 — El general Georgieff, ex comandante militar de esta capital fué arrestado juntamente con dos coroneles del ejército.

Se dice que están acusados de sedición.

SE SUICIDO EL SECRETARIO DE LA GOBERNACION

De la provincia de Buenos Aires Sr. Cabello

CON CIANURO

LA PLATA, 2. — En su domicilio fué encontrado muerto el señor Pedro A. Cabello, secretario de la Gobernación de la provincia. Se habría envenenado con cianuro.

LA PLATA, 2. — El señor Pedro A. Cabello se suicidó en su domicilio particular ingiriendo una fuerte dosis de cianuro.

Las causas del suicidio son de índole privada.

Un desmentido del ministro de Defensa

Sobre adquisición de aeroplanos marca Fiat

ASUNCION, 2. — El ministro de la defensa, señor Victor Rojas, ha desmentido el rumor propalado desde La Paz, en el sentido de que el Paraguay había comprado aeroplanos marca Fiat. Agregaba la información boliviana que esos aparatos serían traídos por vía Montevideo como automóviles y luego llevados a Asunción.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y LOS LABORISTAS

Miran con gran confianza las próximas elecciones generales

LOS RESULTADOS

LONDRES, 2 — Los dirigentes del laborismo británico miran con gran confianza las próximas luchas electorales para renovación del parlamento, como consecuencia del resultado de los comicios realizados ayer y en los cuales, según informes, no oficiales, dicen haber ganado 419 bancas municipales, estando aun pendientes de escrutinio otras 475.

Los conservadores han perdido 91 bancas, los liberales 20 y los independientes 69. Comentando el acto comicial de ayer, el leader socialista Landabury dijo: "Los resultados prueban que la idea del socialismo comunal se está estableciendo firmemente en el pueblo británico y que, por otra parte, no se asusta de las extravagantes historias de dilapidación cuando el dinero se invierte en obras de beneficio popular".

A pesar de que la elección es de carácter local, no hay duda que refleja el estado en que se encuentra la política británica.

Francia notificaría a Italia sus propósitos con respecto al Sarre

La notificación y consulta se haría a este país, considerándolo interesado en la delicada cuestión, por ser firmante del tratado de Locarno

LA POLICIA EN FRANCIA

ROMA, 2. — El gobierno espera que Francia lo consulte hoy, así como lo hizo con Gran Bretaña, respecto a la idea que abriga de enviar tropas francesas al Sarre, tratando de obtener el apoyo de Italia sobre esta decisión, lo que se produciría en el caso de un rompimiento con Alemania, respecto al plebiscito del 13 de enero de 1935.

En las esferas oficiales no se revela que actitud asumirá Italia, pero el portavoz oficial declaró que el gobierno considera que la disputa del Sarre no debe conducir a la guerra.

El informante agrega que Francia consulta a Italia y Gran Bretaña, debido a que las tres naciones son firmantes del pacto de Locarno, y es lógico que Francia ponga tropas a disposición de la comisión administradora del Sarre en vista de las dificultades que derivan del hecho de que esa comisión no tiene fuerzas neutrales para guardar el orden en el territorio.

"Il Tevere" en un editorial de la fecha, acusa a Francia de querer alterar la paz de Europa, por el asunto de la posesión de las minas de carbón y dice que la cuestión debería afectar solamente a franceses y alemanes.

Dificultades para el gobierno

PARIS, 2 — El gabinete de M. Doumergue se encuentra en peligro de caer, como consecuencia de la actitud del grupo parlamentario de Herriot, que se niega a conceder al Presidente las facultades extraordinarias que solicita para disolver la Cámara de Diputados, sin conocimiento del Senado.

El Presidente se esfuerza en salvar la situación y al efecto citó a Herriot a una conferencia en el Palacio del Elíseo, pero en los círculos radical - socialistas se dice que son muy pocas las probabilidades que existen, de alcanzar una solución.

La vuelta de Daladier

PARIS, 2. — Eduardo Daladier, el combatido ex - primer ministro que se vió obligado a renunciar la jefatura de gabinete a raíz de los sucesos de febrero, bajo la acusación de haber sido él quien ordenara a las tropas hacer fuego contra la masa reunidas en la plaza de la Concordia, se prepara a reanudar sus actividades políticas, dada la circunstancia de que Chautemps renunció a la presidencia del grupo parlamentario radical - socialista para ocupar una banca en el Senado.

Hasta que punto su anuncio se hará sentir en el actual momento político de Francia, es una cosa difícil de determinar, considerando el desprestigio que sufrió su nombre a raíz de los recordados sucesos de febrero. Sin embargo, se opina que Daladier solo fué una víctima de las circunstancias y que no sería extraño que su nombre aparezca en el escenario público, como una consecuencia de la situación imperante en la política nacional.

Del diario de Hitler

BERLIN, 2. — Se dice que Hitler se reunió con los dirigentes de las tropas de asalto deliberando largo rato acerca de la posible ocupación del Sarre por tropas francesas.

La noticia continúa despertando comentarios en todos los círculos por que vendría a agravar la situación de ambos países.

El diario "Voelkischer Beobachter" de propiedad de Hitler previene a Francia diciendo "que internacionalmente se designe como agresor al país cuyas tropas invaden un pueblo extranjero".

El Japón Contestó a E. Unidos

La protesta sobre el monopolio del petróleo en el Estado

MANCHUKUO

TOKIO, 2 — El embajador norteamericano en esta capital ha recibido la contestación del gobierno del Japón a la protesta de su país sobre el proyectado monopolio del petróleo en Manchuria. Se sabe que la nota del Japón no hace proposiciones, pero permite aproximarse a la solución de la controversia.

LONDRES, 2. — Algunos funcionarios se muestran indignados con las nuevas informaciones que llegan a esta capital, de acuerdo a las cuales el gobierno de Manchukuo se propone poner en vigencia inmediatamente algunas disposiciones sobre el monopolio del petróleo en ese territorio. Dicen que esas disposiciones afectan el tratado comercial de puertas abiertas en china.

CAMPEONATO ARGENTINO DE TENNIS

Resultados del torneo de selección

BUENOS AIRES, 2 — Comenzó ayer el torneo de selección por el Campeonato Argentino de Lawn Tennis. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Bruno Mangun venció a F. Ciardi por w-o; E. Daza a L. Ayarragaray por 6-2/6-0; E. Bichieri a H. González Vanzano por 6-1/6-2 y a R. Grigera por wo; M. Russini a J. Sánchez de Bustamante por 5-7/6-4/6-2; A. Villafañe Tapia a C. Sánchez Aizcorbe por 4-6/10-8/6-4; E. Rhode a C. Molina por 6-1/6-2; M. Clara a H. Moss por w-o; R. Clutterbuck a H. Del Castaño Paz por 6-2/6-1; J. Olavarría a A. Foppoli por 2-6/6-4/6-4; E. Augé a O. Renndorff por 5-7/6-3/6-2; J. Rojas a E. Saint Markul por 6-2/6-1; A. Zappa a E. Drago por 6-4/6-2; H. Henderson a J. Menditegui por w-o; C. Menditegui a H. Sánchez Terrero por w-o; A. González Vazzano a O. Pizani por 7-5/6-3; J. Shulze a A. Dillón por 6-3/6-1; H. Meagen a R. Danly por 5-6/6-2.

En el día de hoy continuaba el torneo de selección y se iniciaban los matches por el Campeonato de Dobles Mixtos.

El viaje de los aviadores británicos

Vuelan de Australia hacia Gran Bretaña

ATENAS, 2. — Salieron de ésta con destino a Londres, los aviadores británicos Jones y Waller, que vuelan de Australia a Gran Bretaña.

LONDRES, 2. — A las 13.40 horas aterrizaron en el aeródromo de Lympne, los aviadores Jones y Waller, estableciendo el record de 13 días, 6 horas y 42' para vuelo de ida y vuelta de Gran Bretaña a Australia. La distancia de Port Darwin a ésta fué cubierta en 5 días 15' y 54", batiendo el record establecido por el aviador australiano Melrose, que era de 8 días, 9 horas. Esta es la primera vez que se registra un record en redondo.

PROBABLE CANDIDATO A EMBAJADOR

Un ex ministro en la Argentina pasaría a Washington

M. PONTHONZ

BRUSELAS, 2. — El ex ministro en la República Argentina, M. Ponthonz, es el más probable candidato para reemplazar al embajador de Bélgica en Washington, que falleció, M. Paul Mary.

El Japón y los Pactos Navales

Se anuncia que para fines de año el gobierno de Tokío se retirará de ellos

SENSACION

TOKIO, 2 — El portavoz oficial ha informado que el gobierno del Japón tiene el propósito de notificar a fines de año, a los gobiernos firmantes de los pactos navales, que se retirará de ellos.

En los círculos diplomáticos el anuncio oficial ha causado sensación.

Origina serias protestas una orden municipal

Habrían sido descubiertas serias irregularidades

ANTIESTETICO

CORDOBA, 2. — La municipalidad de esta ciudad creyendo antiestético el adorno de carros y camiones con carteles de propaganda comercial y encima de ellos una banda de música los ha prohibido originando una seria protesta del comercio que considera una invasión de las autoridades comunales en propaganda que no afectan ni la moral ni el decoro de nadie.

UNA TRAGEDIA SE REGISTRO EN SAN NICOLAS

El diputado nacional Solano Lima dió muerte a un periodista

EL HECHO

SAN NICOLAS, 2 — Esta mañana ocurrió en esta ciudad un intenso drama originado por causas políticas locales, drama en que resultó víctima un periodista y protagonista un diputado nacional.

Esta mañana, en efecto, al encontrarse en la vía pública el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, doctor Vicente Solano Lima, con el director del periódico local "El Noticiero", don Dámaso Valdez, sostuvieron un cambio de palabras que poco después se hizo violento. El señor Solano Lima, finalmente, extrajo su revólver e hizo fuego repetidas veces sobre el señor Valdez, hasta que uno de los proyectiles, dando en el pecho de éste, lo hirió gravemente.

Inmediatamente intervinieron personas de ésta y las autoridades policiales, ordenándose la conducción del herido al hospital, donde dejó de existir cuando se trataba de curarlo.

El hecho ha sido muy lamentado en ésta, donde los protagonistas eran sumamente conocidos y apreciados, y sobre todo porque las divergencias originales del suceso, como queda dicho, tienen su origen en cuestiones de política local, dado que ambos pertenecían al partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires, aunque se hallaban circunstancialmente distanciados.

Defensas Aéreas en Austria

El gobierno seguirá el ejemplo de Alemania

MANIOBRAS

VIENA, 2 — El diario "Der Telegraph" dice que el gobierno, siguiendo el ejemplo de Alemania se propone establecer un sistema de defensa aérea en todo el país, disponiendo que todos los habitantes se preparen en los mismos.

El gobierno hace poco tiempo adquirió varios aviones en Italia y ahora proyecta realizar maniobras aéreas en la próxima primavera. Uno de los temas de las maniobras será rechazar un supuesto ataque aéreo a esta capital.

A SU ANTIGUA SITUACION DE REVISTA

Fué dado un decreto por el Ministerio de Guerra

BUENOS AIRES, 2. — Por un decreto que tiene su origen en el Ministerio de Guerra, se dispone el pase a su antigua situación de revista, a su solicitud, al general de División, Francisco Medina.

PRONTO PELEARA EL C. MUNDIAL MAX BAER

Será su adversario el peso pesado Jones Miller

25.000 DOLARES

HOLLYWOOD, 2 — La primera pelea que realizará Max Baer después de haber obtenido el campeonato mundial de todos los pesos, será en Desmoines (Iowa), en el mes de enero próximo contra Jones Miller. El combate será a diez rounds, sin decisión, y Baer recibirá 25.000 dólares.

VENENO QUE CURARIA LA HEMOFILIA

Una enfermedad considerada incurable hasta ahora

LONDRES, 2 — En un estudio que publica la revista médica "Lancet" dicen los doctores R. Macfarlane y B. Barnett, que el veneno de algunas serpientes sirve para curar la hemofilia, enfermedad considerada incurable hasta ahora. Dicen que han hecho experimentos con algunos venenos que dieron resultado positivo para coagular la sangre.

Habrían sido conmutadas las penas de muerte que se aplicaron en Cataluña

El pensamiento del señor Alcalá Zamora, en el sentido de que "no debe haber mártires catalanes" habría determinado las conmutaciones aludidas

LAS PENAS DE ASTURIAS

MADRID, 2. — En las esferas ministeriales se dice que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, firmó varios decretos conmutando las penas de muerte impuestas a algunos revolucionarios catalanes, por las de prisión perpétua, pues desea que no haya mártires catalanes.

Las informaciones agregan que habrá varios ejecutados en el resto del país, especialmente en Asturias, para castigar a los responsables de la revuelta.

Las armas en Jaén

JAEN, 2. — Las autoridades arrestaron a 14 extremistas que, según se dice, fueron dirigentes de la revolución en esta ciudad.

Prosiguiendo la busqueda de armas, las tropas encontraron 1.333 escopetas y rifles, 329 pistolas y revolvers y 27 bombas.

Se ha dispuesto la clausura de todos los centros socialistas de la provincia.

Causa contra I. Prieto

MADRID, 2. — Se dice que el Fiscal General de la República, se propone acusar criminalmente al jefe socialista don Indalecio Prieto Tuero, sobre la base de su declaración en el sentido de que el partido es responsable de la revolución.

El mismo fiscal, a estar a las informaciones que han trascendido de las esferas oficiales, proyecta pedir la clausura de todos los centros extremistas existentes en España.

Arrestos en Barcelona

BARCELONA, 2. — Las autoridades sorprendieron una reunión clandestina, en la que había 19 anarquistas, todos los cuales fueron arrestados.

Prosiguen por parte de las autoridades que controlan el orden en Cataluña, los arrestos e investigaciones, en esos centros extremistas.

Ferraz y Escofet, indultados

MADRID, 2. — De acuerdo a informaciones que se consideran fidedignas, las sentencias conmutadas incluyen al Mayor Enrique Pérez Ferraz, comandante de la Milicia Catalana y al Capitán de Caballería Federico Escofet, lo mismo que el Teniente Coronel Ricard. Los tres fueron arrestados en Barcelona después del pronunciamiento de Companys, y mientras resistían con las armas el avance de las fuerzas del Gral. Batet.

El gobierno continúa manteniendo en reserva estas decisiones hasta que llegue el momento oportuno".

Se sabe, también, que el presidente de la República resolvió obrar con clemencia, en vista de que los nombrados oficiales actuaron obedeciendo órdenes superiores, por lo que su culpabilidad se encuentra atenuada.

El señor Lerroux informó a los periodistas que hasta ahora no se ha cumplido ninguna sentencia. No hay duda que la solución de estas penas constituye un verdadero dilema para el gobierno, pues mientras las derechas presionan para que se trate con severidad a los jefes del levantamiento, las izquierdas no ocultan que la ejecución de las mismas tal vez provocará otro levantamiento en España.

El señor Lerroux anunció, además, que cuando se reuna el Congreso se permitirá libertad de expresión a los diputados, pero se ejercerá censura sobre las publicaciones de la prensa acerca de las sesiones del cuerpo. Agregó que los diputados, naturalmente, permanecerán dentro de límites razonables "y nosotros decidiremos que es lo que se podrá publicar en la prensa pues solo el Boletín del Congreso publicará todo lo que suceda en el cuerpo".

Un asalto

MADRID, 2. — Seis desconocidos intentaron asaltar el establecimiento bancario de González del Valle, firma muy conocida en Cuba, pero fueron rechazados debido a la decisión del cajero, señor José María Gaoga, quien les hizo fuego.

El cajero resultó herido en un brazo por los delincuentes, pero afirma que él, a su vez, ha herido a alguno de los asaltantes.

Elementos bélicos

MADRID, 2. — Las tropas del gobierno arrestaron a ocho miembros del comité revolucionario de Tomar y han confiscado numerosas armas.

Prácticamente las fuerzas han terminado con la búsqueda de armamentos en Asturias donde han capturado gran cantidad de elementos bélicos.

UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE BME. MITRE

Fué realizado esta mañana, al pie del monumento del patricio

DISCURSOS

BUENOS AIRES, 2 — Auspiciado por el Colegio Nacional Bartolomé Mitre se realizó esta mañana, en la plaza de ese nombre, un significativo homenaje a la memoria del ilustre patricio.

Presenciaron la ceremonia las autoridades del Colegio y del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, miembros de la familia Mitre, representantes de la Municipalidad, un edecán del presidente de la República, un edecán del ministro de Guerra, oficiales del ejército y profesores y alumnos del citado establecimiento.

El acto se desarrolló al pie del monumento al general Mitre, iniciándose con la ejecución del Himno Nacional.

Hizo uso de la palabra en representación de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional, el ingeniero Rodolfo Dagliotti quien destacó la personalidad del patricio.

Hablaron a continuación el alumno Albarellos y el profesor Alberto Casale Castelis en nombre del cuerpo de profesores.

Al finalizar, alumnos de la citada escuela depositaron una corona de flores en el pie del monumento.

Prórroga en el pago de contribución

Se dió un decreto por el ministerio de Hacienda de la Nación

BUENOS AIRES, 2. — Por el Ministerio de Hacienda de la Nación se dió hoy a publicidad un decreto por el cual se prorroga el plazo de la segunda cuota de contribución territorial, hasta el día 30 del corriente.

Esta contribución corresponde a la Capital Federal y a los territorios.

Servicio de aguas corrientes en San Fernando

SAN FERNANDO, 2. — En virtud de que el día 31 de diciembre próximo, una empresa privada que durante cuarenta años ha realizado el suministro de aguas corrientes, en esta población cesa en trabajo, la Intendencia ha notificado a los vecinos de ésta que se apresten a solicitar los correspondientes servicios a las Obras Sanitarias, que es la que proseguirá prestando esas funciones.

ENVIARON UNA NOTA AL PRESID. DE LA NACION

Los vecinos de Alta Córdoba solicitando la construcción de un viaducto

FOCO.

CORDOBA, 2. — El vecindario de Alta Córdoba ha enviado una nota al presidente de la República relacionada con la construcción de un nuevo viaducto en la línea del Ferro Carril Central Córdoba en el cruce de la avenida Roque Sáenz Peña.

Como se sabe en la actualidad está construido en tales condiciones que la luz que produce hacia la calle provoca un "embudo" que dificulta el intenso tráfico a esta altura.

El 24 de octubre último venció el plazo concedido a la citada empresa para la construcción de un nuevo viaducto, pero como nada se ha hecho en ese sentido, el vecindario de Alta Córdoba, afectado por la no realización de la obra ha considerado oportuno dar cuenta al primer magistrado.

CORDOBA, 2. — Invitados por el comandante de la IV División del Ejército, general Jones, el gobernador y sus ministros se trasladarán el martes próximo a Potrero Turtear, departamento Calamuchita donde se realizan las actuales maniobras militares.

El Dr. Frías y sus ministros presenciarán algunos ejercicios y luego serán obsequiados con un almuerzo.

CERRARIAN EN LA PROVINC... LOS CINEM...

El impuesto aplicado p... Consejos Escolares ... las entradas

UN PROCESO

ROSARIO, 2. — Anoche ... sejo Escolar de la 4a. secc... esta ciudad pretendió contro... recaudación de dos cines de ... risdicción a los efectos del ... del impuesto que ese Conse... resuelto aplicar a las funcio... nematográficas, y que alcan... 5 por ciento del total de la... tradas. Los dueños de los c... tógrafos se negaron a permi... control, y esta tarde el C... tratará de cobrar el importe ... 5 por ciento y en caso que ... lograrlo, embargará las en... de la función de la noche.

La asamblea general que ... rarán los empresarios de ci... tógrafos, tiene por objeto, ... informamos ya, resolver un ... general de los cines, en t... provincia, pues manifiestan ... negocio no puede soportar ... puesto más.

Los dueños de cines mani... contar con el apoyo de los ... buidores de películas para ... ner el cierre en todo el ter... provincial.

Un proceso

ROSARIO, 2. — El Juez d... trucción Dr. Corvalán ha re... pasar al Dr. Borzone todas l... tuaciones relacionadas con e... ceso instruído a raíz del ... ocurrido en el cine América ... de que en su juzgado se ha... dicado un sumario instruído ... de un robo cometido por M... Giménez, uno de los protag... del suceso.

Por su parte, el mismo Jue... valán había interrogado ya ... tonio Moreno, herido en el ... del cine América, y que se e... tra en asistencia en el H... Rosario. Este manifiesta q... ha participado en el hecho ... encontró el revólver en el ... del cinematógrafo, habiéndo... mado para defenderse, c... arreciaba el tiroteo.

El médico de los Tribunal... del Signo, que efectuó la au... del cadáver de la víctima d... suceso, no ha presentado a... anunciado informe.

Inauguración de una expos...

ROSARIO, 2. — La seman... xima será inaugurado en C... y Laprida, el salón de la Co... ción, organizado bajo los aus... de la Sociedad Central de A... tectos de Rosario, con el c... so de una serie de firmas d... rna.

Reunión política

ROSARIO, 2. — Mañana ... tuará una nueva reunión el ... de delegados abstencionistas ... mite Departamental de la U... de esta ciudad.

Se calcula que siempre co... ese grupo con 105 delegados ... 184.

El Banco Mixto

ROSARIO, 2. — En la Bo... efectuará esta tarde una ... reunión de la Comisión E... que estudia los proyectos sob... ganización del Banco Mixto ... provincia de Santa Fe.

Llegó M. Fasolino

ROSARIO, 2. — Procedent... de la capital de la provincia ... a medio día el arzobispo mon... Fasolino. Mañana se traslad... la localidad de Los Molinos ... partamento Caseros con el o... de bendecir el templo const... en esa.

No se reunió la Junta ...

ROSARIO, 2. — La junta d... crata progresista que debía... nirse ayer tarde no pudo ha... por falta de número. Debía t... importantes asuntos relacio... con la marcha del partido.

Una delegación

ROSARIO, 2. — La asoci... cooperativas argentinas de... una delegación que se trasl... a Buenos Aires con el fin d... vitar a las autoridades nacio... banco de la nación, periodism... para que concurran a la ina... de Alejo Ledesma con el c... de inaugurar el 11 del corrien... elevador construido en esa... uso de la palabra el Dr. Lisa... de la Torre.

El Jockey Club ... Córdoba ordenó ... investigación

Sobre prohibición de carreras ... mioneta adornados con pro... ganda

CORDOBA, 2. — La com... directiva del Jockey Club ... de ciertas irregularidades ... biertas en las agencias de ... pódromos de La Plata y Pal... que funcionan bajo el patro... del Jockey Club ha dispues... realice una amplia investiga...

Parece ser que las irregul... das descubiertas han sido ... sección recibidoras y el ... sería un empleado subalter... mismo, esperándose los result... para dar cuenta a la justici... instrucción.

REGRESO A EUROPA EL ... G. ZEPPEL...

Partió esta mañana de Pern... buco

PERNAMBUCO, 2. — Esta ... ñana, a las 6.05 horas, parti... Graf Zeppelin de regreso a E... pa. Lleva numerosos pasaje... gran cantidad de correspond...

LAS EMPRESAS FRIGORIFICAS SE NEGARAN A PERMITIR LA REVISACION DE SUS LIBROS

Se anuncia que los abogados de las empresas, doctores Vicente C. Gallo, Alejandro Ruzzo y Carlos M. Mayer, llevarían el asunto a la Sup. Corte de Justicia

OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA

ROSARIO, 2. — Noticias de Buenos Aires, expresan que no sería extraño que las empresas frigoríficas, se opusieran a la revisación de sus libros, que debe hacer una comisión de 3 contadores, designados por la comisión del senado, a raíz de las denuncias del doctor de la Torre, de la cual forma éste parte.

Como se sabe, la defensa letrada de los frigoríficos, está a cargo de los doctores Vicente C. Gallo, Alejandro Ruzo y Carlos M. Mayer, que han llevado el asunto ante la Suprema Corte Nacional.

Servicios de colectivos

ROSARIO, 2. — Anúnciase que la empresa municipal de transportes, se dispone a establecer un servicio de colectivos, para atender las necesidades de barrios que carecen de otro medio de locomoción.

La donación de un retrato

ROSARIO, 2. — Personas radicadas en esta ciudad, recibieron de Buenos Aires, una nota encabezada por el doctor Ernesto Aguirre, presidente de la Bolsa de Comercio y Luis Colombo, de la Unión Industrial Argentina, invitándoles a contribuir a la subscripción para regalar al general Justo un gran retrato suyo, que sería obra de un destacado artista extranjero. Indicábase que el aporte podía ser depositado en el Banco de la Nación.

Ahora las mismas personas han recibido otra nota subscripta por análogas personas, donde manifiestan que se desautoriza por completo la anterior, a la que serían ajenos, expresando que no se cuenta con el concurso de ellos e invitándose a retirar los fondos del mencionado establecimiento.

Lo que no se explica, es si para llevar a cabo este propósito, se contó con el beneplácito del candidato a obsequiado.

Nuevos socios

ROSARIO, 2. — El 31 de octubre, venció el plazo acordado por la Bolsa de Comercio para el ingreso de socios, sin el pago de la cuota de 200 pesos, debiendo sólo abonar 6 mensualidades de 10 pesos cada una. Unicamente 42 personas se presentaron acogiéndose a ese beneficio.

Conflicto obrero en puerto San Martín

ROSARIO, 2. — En puerto San Martín, se ha producido un conflicto con el gremio de estibadores, que amenaza paralizar por completo las operaciones, aparte de expresarse que la policía no observa la imparcialidad necesaria. Se exige la implantación del trabajo rotativo, que las casas exportadoras resisten, por ser contrario a sus intereses.

Futuras partidas de obras públicas para Santa Fe

ROSARIO, 2. — En el presupuesto nacional para 1935, en lo que se refiere a la ciudad de Santa Fe, existen las siguientes partidas de obras públicas:

Edificio de Correos y Telégrafos (modificaciones y ampliaciones), $ 100.000; escuela industrial de Santa Fe (ampliaciones y modificaciones, $ 100.000; escuela normal, $ 714.000; edificio de la Universidad del Litoral, $ 400.000.

Además para el puerto de Reconquista, va una partida de pesos 150.000 y para dragado y rectificación en Helvecia, Cayastá, Santa Rosa y Coronda, $ 100.000.

Hay una de 130.000 pesos para la escuela de artes y oficios de Gálvez (ampliación).

El rectorado de la Universidad

ROSARIO, 2. — Los consejeros de la Facultad de Ciencias Matemáticas, de esta ciudad, tienen el propósito de sostener la candidatura del arquitecto Angel Guido, para rector de la Universidad del Litoral, en la asamblea del 14 del corriente. En medicina, no se tiene aún candidato, hablándose sin embargo, del Dr. Josué Gollán, que tendrá muchos votos en esta ciudad.

Arrendamientos de edificios para escuelas

ROSARIO, 2. — El consejo escolar de la 5a. sección, ha llamado a licitación para el 20 del corriente, con objeto de proceder al arrendamiento de locales, destinados a las escuelas de la misma.

Dado el atraso con que el gobierno paga por medio del Consejo de Educación, los alquileres escolares, cuyos propietarios se ven en la necesidad de aceptar bonos en último término, no se cree que esta licitación obtenga mucho éxito, aunque sí podrá servir para que se reduzcan los precios que se pagan ahora, por edificios inadecuados, especialmente por uno que hay en la mencionada sección ocupado por una escuela de varones.

Exposición permanente proyecta la Sociedad Rural

Exhibiríanse productos agrícolas e industriales de la zona

La comisión directiva de la Sociedad Rural trata de llevar a la práctica el viejo propósito de construir un pabellón destinado a una exposición permanente, en su local del boulevard Pellegrini.

Con tal fin, el presidente de la Sociedad Rural, doctor Severo A. Gómez, se ha entrevistado con el gobernador, a quien expuso la iniciativa; consistiría en construir en la esquina de la avenida López y Planes y boulevard Pellegrini, un gran pabellón que constaría de salas de exposición, para conferencias, etc. En él se instalaría una exposición permanente de productos agrícolas e industriales de la zona Norte y de influencia de esta capital.

El doctor Gómez solicitó la ayuda financiera del gobierno para construir el pabellón y terminar la verja de hierro que rodea las instalaciones actuales. Ha encontrado la mejor buena voluntad en el doctor Molinas, quien ha prometido, después de estudiar detenidamente el proyecto, enviar un mensaje a la Legislatura, solicitando que se incluya una partida en el presupuesto para el año próximo, destinada a esas obras. El anteproyecto del pabellón ha sido encargado al Departamento de Obras Públicas, y se adelanta que las instalaciones del mismo estarán a disposición del gobierno para los fines que considere convenientes.

La Sociedad Rural, una vez que la iniciativa sea aprobada y se lleve la ayuda de la provincia, cederá a la Escuela Industrial de la Nación el pabellón actual en que se realizan las exposiciones industriales, en el cual se instalará la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, que funciona en forma precaria en el local de dicho establecimiento.

LA "DECIMA SEMANA DEL NIÑO"

Mañana se realizarán los actos iniciales

De acuerdo con el programa preparado, y cuyas diversas números ha dado a conocer íntegramente "El Litoral", se iniciará mañana la "Décima Semana del Niño", organizada por la Sociedad "Amigos de la Infancia" y auspiciada por el cuerpo médico, por la Dirección de Escuelas, Administración Sanitaria y las diversas entidades culturales de nuestro medio.

El programa del primer día, comprende los actos siguientes:

A las 18 horas: Conferencia por el doctor Luis Siri que hablará sobre "Los fundamentos científicos de los derechos del niño"; hablará después el doctor Angel A. Rojo, como aquél, delegados de distintas instituciones de la Capital Federal. Presentará a los conferencistas, el doctor Pío Pandolfo. En el intervalo, las señoritas Argentina Rioja y Esther Cejas Villafañe declamarán algunas poesías.

El doctor Luis Siri llegó esta mañana, e inviste la representación del Departamento Nacional de Higiene y de la Casa del Niño; el doctor Robles, que llegará mañana, viene como delegado de la Asociación al Aire Libre de la Liga Contra la Tuberculosis y del Club de Madres, de la Capital Federal.

—La conferencia de mañana se realizará en los salones de la Escuela Industrial de la Nación, y la entrada será libre.

Acción Nacionalista Argentina

Esta noche, a las 21.30 horas, será ofrecida en el local de la A. N. A., Humberto I 2281, 2o piso, una conferencia de extensión nacionalista. Harán uso de la palabra varios oradores. Acto seguido se dará conocimiento de las últimas resoluciones de la Junta Ejecutiva. Se invita a todos los afiliados y simpatizantes a concurrir a la conferencia y a escuchar las informaciones de la citada Junta.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Probable cambio del tiempo

También hoy sopló viento del Este, llevando nubes que por la tarde ocultaron completamente, a ratos, el sol. La presión barométrica descendió y la temperatura continuó en ascenso. Existen indicios de próximas lluvias o tormenta.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 16o. y la máxima de 32 grados y 3 décimos a la sombra; el barómetro, 59 mms.

Movimiento Político

Renuncia

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

Santa Fe, noviembre de 1934. — Al señor candidato a Presidente de la Sección Cuarta, por la lista de "Unión y Disciplina".

Muy señor mío:

Por la presente me es grato llevar a su conocimiento mi renuncia indeclinable como candidato de la lista por usted encabezada.

Sin otro particular lo saluda muy atte. — **José González Montaner.**

Asamblea del Centro Pequeños Propietarios

Renovación de la C. Directiva

Las autoridades del centro enunciado en el título, han invitado a los socios del mismo a la asamblea general extraordinaria que se realizará el domingo próximo, a las 8.30 horas, en el local de la Unión Francesa, calle San Martín 2876, a fin de proceder a la renovación total de la Comisión Directiva, y tratar sobre la nueva orientación del Centro, cambio de nombre de la institución, reorganización de los servicios a prestar a los socios, ampliación del radio de acción en todos los órdenes de la institución y otros asuntos.

El subsidio a la Universidad del Litoral

Son cada día más apoyadas las gestiones iniciadas por el rector interino, Dr. Damianovich

Es conocido el pedido formulado por el rector interino de la Universidad, doctor Horacio Damianovich, ante el ministro de Justicia e Instrucción Pública y comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, para que se aumente en quinientos mil pesos el subsidio a la Universidad. Las gestiones del doctor Damianovich han sido apoyadas por todas las instituciones de esta capital, y a ellas se han unido la Sociedad Médica, la Sociedad "Amigos de la Universidad", Rotary Club, Centro de Ingenieros, y hoy, la Federación Regional Farmacéutica Argentina.

Esta entidad, que representa a todos los farmacéuticos del Norte del país, ha enviado hoy un telegrama al presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, en el cual adhiere a las gestiones de las diversas instituciones, en apoyo del aumento del subsidio, y solicita una resolución favorable al mismo.

Telegramas de la Bolsa de Comercio, a las autoridades nacionales

La Bolsa de Comercio de esta capital dirigió en la fecha, un telegrama al Excmo. Señor Presidente de la Nación, general Agustín P. Justo; otro al ministro de Instrucción Pública, doctor Manuel M. de Iriondo, y otro al presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Heriberto Martínez, solicitando la inclusión en el presupuesto para el año 1935, de una partida de quinientos mil pesos como refuerzo para el más completo desempeño de la Universidad del Litoral.

Los tres telegramas son del mismo tenor, concebidos en los siguientes términos:

"La Universidad del Litoral desarrolla su labor con tales restricciones económicas que, como es natural, dificultan en sumo grado la obra docente, científica y cultural que realiza, siendo por esas circunstancias que la Cámara Sindical de esta Bolsa de Comercio, que tengo el honor de presidir y que representa a las fuerzas vivas de la Capital y en suma de influencia, interesada en que los organismos que integran la Universidad puedan realizar la superior finalidad de su existencia adecuadamente y como corresponde, se permite solicitarle la inclusión como refuerzo en el presupuesto de la Nación para 1935, la suma de quinientos mil pesos moneda nacional. En tal espera, saluda a Vd. con su más alta y distinguida consideración. — (Firmado:) Francisco Bobbio, presidente. — Juan J. Lazcano, secretario."

Mejoras en el servicio de alumbrado público

Los reflectores en las playas de la laguna Setúbal

El inspector general de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas de la Municipalidad, señor Esteban Giannotti, está finiquitando los detalles para la colocación, por la Compañía Central Argentina de Electricidad, de nuevas lámparas de alumbrado público en los lugares donde son más necesarias y de acuerdo a los pedidos hechos por las sociedades vecinales.

El intendente municipal ha impartido órdenes basándose en una ordenanza que lo autoriza a contratar ampliaciones del servicio en las mismas condiciones que las establecidas en el convenio ya existente.

Con esta medida serán satisfechos muchos pedidos y beneficiados algunos barrios de la zona Norte.

También se hacen gestiones para conseguir que permanezcan encendidas toda la noche las lámparas del alumbrado público de Guadalupe, porque actualmente se apagan a la 1 hora (antes del 1.o, a las 24).

Anoche se encendieron los cinco nuevos reflectores colocados en la playa de la calle 26 Sin Nombre, como así también dos reflectores de la playa de Guadalupe.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique número 2 marcaba esta mañana 0.43. El río bajó 0.01.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 17 pies y 9 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario marcaba en su determinante de Puerto Borghi, el 31 del corriente, 19 pies y 6 pulgadas.

Ayer el hidrómetro marcó 0.44, el río bajó 0.03 y el calado máximo admisible del puerto era de 17 piés y 9 pulgadas.

Una niña de 10 años hace sola un viaje de cinco mil millas

Utilizó vapores y aeroplanos

NUEVA YORK (CIS.). — La "niña más popular del día" en esta ciudad, no es otra que la bella rubiecita de diez años que responde por el nombre de Elsie Elizabeth Geis, nacida en Alaska, y quien visita ahora esta maravillosa ciudad.

Los padres de Elsie hace quince años salieron del barrio de Brooklyn rumbo a Alaska, en donde su papá trabaja como ingeniero de minas. La tía de la chica en cuestión, quien aún vive aquí, la invitó para que pasara con ella unas vacaciones, y esto fué lo suficiente para que sus padres, ansiosos de que Elsie viera las maravillas que encierra Nueva York, le prepararan su equipaje para la larga jornada.

Desde Fairbanks, Alaska, que es donde viven, navegó a bordo de un buque costero hasta San Francisco, California, en donde tomó uno de los poderosísimos aviones de la United Airlines que la condujo al aeropuerto de Newark, Nueva Jersey, en un recorrido de más de cinco mil millas.

Para llegar a Nueva York, el auto que la condujo tuvo que atravesar el inmenso túnel de "Holland", que une por debajo del río Hudson, a Nueva Jersey con Nueva York. El "guía" le explicó así a los pasajeros del auto, los cuales tuvieron que reír frenéticamente al oír exclamar a la pequeña Elsie: "Oiga, amigo, usted no me toma el pelo. Cómo es posible que estemos debajo del río, si no nos mojamos?"

Elsie se muestra admiradísima con las cosas que ve aquí.

Al visitar el Empire State Building, que como se sabe es el edificio más alto del mundo, preguntó: "Pero no habrá peligro de que una nube choque con nosotros?"...

MUNICIPALES

El movimiento habido esta mañana en el D. Ejecutivo

Hubo esta mañana activo movimiento en las dependencias del D. Ejecutivo. Aparte de las novedades de que nos ocupamos en otros lugares, el intendente doctor Manuel J. Menchaca, recibió a varios jefes de repartición y firmó muchos expedientes y resoluciones.

Algunos expedientes sobre nuevas líneas de ómnibus fueron enviados al Concejo Deliberante.

Se dispuso que la Compañía Central Arg. de Electricidad retire tres columnas que ha colocado en la plaza España, porque afectan a la estética.

Pasóse nota al gerente de la Unión Telefónica, invitándolo a concurrir a las oficinas del D. Ejecutivo, a objeto de buscar un arreglo al asunto de la instalación subterránea de los cables actualmente aéreos, en el radio de la ciudad.

Ordenóse que el lunes próximo se paguen haberes al personal de la Maestranza.

Se ha enviado a la Dirección del FCSF., copia del contrato a celebrar para el levantamiento de las vías de la línea a Las Colonias, en el tramo de 25 de Mayo y Gálvez hasta el camino Blas Parera.

NOTICIAS DE ITALIA

LAS OBRAS DE GIOSUE CARDUCCI

Las hará editar el gobierno de Italia

ROMA, (R. P.). — Se reunió en la casa editora Nicolás Zanichelli, la comisión para la edición nacional de las obras de Giosué Carducci, la que ha sido decretada por reciente ordenanza del gobierno italiano y tendrá que ser publicado próximamente con motivo del centenario del nacimiento del poeta.

Se han reunido bajo la presidencia del senador Federzoni, los senadores Dall' Oglio Alberto, Giuliano, Levy y Mazzoni, el académico de Italia Romagnoli, el rector de la Universidad de Bologna, vice-podestá de Bologna, el profesor Sorbelli y el Dr. Dalla Mónica, secretario de la comisión, además de un representante de la familia de Carducci.

El profesor Sorbelli ha dado cuenta del trabajo preparatorio relativo al plan general de la edición nacional. La comisión ha deliberado que la edición nacional se componga de 25 volúmenes algunos de los cuales destinados a los escritos del todo inéditos.

A este cuerpo orgánico de poesía, de literatura e historia seguirá en un segundo tiempo además de un apéndice de contenido autobiográfico y bibliográfico, el epistolario completo contenido en no menos de 15 volúmenes.

El primer volumen de la edición nacional será publicado antes que termine el año en curso.

NUEVOS MOTORES AUTO-NAVES

ROMA. - (R. P.). — La compañía armadora de los astilleros de Trieste anuncia la substitución de los aparatos motores de las dos grandes motonaves "Vulcania" y "Saturnia" ya en ejecución. La Fiat Grandes Motores de Turín tiene en construcción dichos aparatos de tipo motores a dos tiempos, de doble efecto, inyección sólida sin compresor. Cada una tendrá 10 cilindros con 128 revoluciones por minuto, asegurándose de fuente fidedigna y competente que ningún motor naval de igual potencia existe en el exterior y tampoco está en proyecto.

Se anuncia también la construcción de tres buques a destinarse para el servicio hacia Levante, Mar Negro y Extremo Oriente.

Cartas Detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas: Alfano José, Audicio Celia, Auth Margarita Tourde, Bojonio Mariel, Beñacar José, Braum Simón, Belotti Juan, Chiavarini Leones R. R., Chiricatti Pablo, Dueñas Felisa de, De María Lina, Greco P., Gómez Cruz, Galuzzi Teresa, Garasita Sinforiana, Ferreyra Héctor, Francesco Roberto, Ferreyra Ramón, Mansillas Cayetano, Ronaldo José, Romero Tomás, Romero Gregorio O., Serret Fernando y Cía., Aravena Rosa, Aranigio Otilia, Audala Luis, Barsez Raquel R., Benavidez Domingo, Castellanos Temistocles Dr., Castillos Faustino, Chaparro Pablo (2), Dosulean Reyna Julio, Escalada Pastor, Escobar Julina, Gadea Ramón, Mancini Juan, Dartida Zulema E. de, Pian Víctor, Puig María I., Pérez Juan, Rosa Juana, Vergara Ernesto, Vivas Paul, Vera Luisa, y N. N. (la. Junta 177, oeste).

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	11.30	5.70
Noviembre	5.55	11.30	5.95
Diciembre	—	—	6.10
Enero	—	—	6.25
Febrero	6.20	10.85	—

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.95	11.85	5.95
Noviembre	6.05	11.35	6.—
Diciembre	—	—	6.15
Enero	—	—	6.30
Febrero	6.30	10.95	—

LOS ANALISIS DICEN QUE NO ES BUBONICA

Sobre los casos registrados en Entre Ríos

PAGOS AL MAGISTERIO

PARANA, 2. — Según informaciones transmitidas ayer acerca de una denuncia formulada por el jefe de policía del departamento La Paz, sobre la cual se habían producido casos fatales de neumonía pestosa. Esta mañana se envió desde ésta una comisión médica y se adoptaron las providencias del caso.

Después de los exámenes y análisis practicados se ha podido establecer que no se trataba de casos de bubónica sino de una neumonía gripal.

PARANA, 2. — Según informes suministrados por la Tesorería General del Consejo de Educación se ha dispuesto que en la próxima semana se paguen todos los sueldos atrasados de todo el magisterio de la provincia.

Los haberes adeudados son desde mayo a octubre.

NO SESIONARON LAS CAMARAS

Están citadas para las 22 horas

No hubo número reglamentario en la Cámara de Diputados de la provincia para entrar a sesionar esta tarde. En Senadores ocurrió otro tanto, pese a que en un principio se pensó en sesionar en minoría para dar entrada a numerosos proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo.

Ambas Cámaras están citadas para las 22 horas.

Nuevo horario escolar en la C. de Tucumán

El Consejo de Educación lo ha fijado

TUCUMAN, 2. — El Consejo de Educación de la provincia fijó el nuevo horario para las escuelas de este territorio. Las escuelas primarias funcionarán de 8 a 12 horas y de 13 a 18, mientras que las de manualidades lo harán en lo sucesivo de 15 a 18 y de 9 a 12 horas.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 2 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

11.025

Los premios menores a los números siguientes:

14940; 5165; 3007; 5916; 9830; 5309; 12869; 18120; 19453; 22403; 7286; 7384; 7472; 8272; 8786; 9977; 12910; 12297; 13667; 14156; 21703, y 22257.

Una pelea en jurisdicción de la 4a.

En un despacho de bebidas de calle Buenos Aires y boulevard Zavalla, se originó esta tarde, poco antes de las 15 horas, un hecho de sangre del que fueron protagonistas los vecinos Luis Gargagni, de 29 años, José Zavaglia, de 30 y Antonio Scalli, naturalizado, de 45 años de edad.

Desde poco antes, jugaban un partido a los naipes los nombrados y un hijo del último, también llamado Antonio Scalli, de 20 años. Durante una jugada, se originó entre Gargagni y Zavaglia un cambio de palabras, al que puso fin el primero descargando un silletazo contra su antagonista. Antonio Scalli, padre, intervino entonces en defensa del agredido y tomó un sifón de soda con el que dió un golpe en el homóplato a Gargagni, causándole heridas que son de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública, como así también las que presenta Zavaglia.

La seccional cuarta detuvo a los actores del suceso e inició sumario con conocimiento del juez en turno.

Acepta la renuncia la Confederación

En su última reunión resolvió la Confederación Argentina de Football, aceptar las renuncias que hacen de disputar el Campeonato Argentino, las Ligas de Sunchales y de Santa Fe.

Los terrenos y casas vendidos por mensualidades

Proyéctase un movimiento en pro de una moratoria

La Federación de Sociedades Vecinales de esta capital, ha lanzado un manifiesto dirigido a los vecinos, en el cual lanza la iniciativa de propender a la obtención de un proyecto de ley de moratoria para el pago de los terrenos y casas vendidos por mensualidades.

Sostiene la entidad mencionada, que interpreta el sentir del vecindario en general, al contemplar en su iniciativa la crítica situación porque atraviesan los adquirentes de terrenos y casas en mensualidades, muchos de los cuales encuéntranse sin trabajo, otros reducidos en sus ocupaciones y, la gran mayoría de los que tienen ocupación, con reducciones importantes en sus haberes.

Invita finalmente a los vecinos a ingresar en la sociedad vecinal de sus barrios respectivos, con el fin de sostener la iniciativa y realizar un movimiento de opinión tendiente a obtener la proyectada ley de moratoria que permitiríales conservar el inmueble comprado en épocas de mayor prosperidad.

Destinos Trágicos que Tuvieron Grandes Exploradores

El azar, victorioso, tronchó muchas audaces aventuras

CRISTOBAL Colón, el descubridor del Nuevo Mundo, como un criminal fué llevado encadenado a Europa, donde murió pobre, solo y abandonado. Un fin similar reservó el destino al portugués Alfonso d'Alburquerque: también él hubo de experimentar que la ingratitud es muchas veces la recompensa del mundo. Después de haber conquistado inmensos países, entre ellos la India, para la corona de Portugal, dejó de existir en una solitaria celda del convento San José de Goa.

También Hernán Cortés, el conquistador de México, hubo de saber que el favor de los reyes es una cosa muy caprichosa. Su nombre no fué dado a ninguna de las grandes regiones descubiertas por él. Unicamente el mar salvaje y tempestuoso, en cuyos arrecifes y desiertas costas rocosas declinó su estrella, y de cuyas olas fuera tanto tiempo juguete, se llamó durante algún tiempo "El Golfo de Cortés" entre los españoles. Pero también este recuerdo de él ha desaparecido de la geografía.

Entre los sucesores de Colón figura como uno de los más significativos Juan Díaz de Solís, que descubrió el río de la Plata y fué ultimado por los charrúas. Ninguna estrella buena acompañaba a los exploradores que siguieron las huellas de Solís.

Juan de Bazurto, un rico plantador de Haití, murió de fiebre; Pascual de Andegoya, porque cayó del caballo, y el audaz Núñez de Balboa encontró su fin bajo el hacha del verdugo.

Inmensas riquezas adquirieron los conquistadores del Perú, los hermanos Pizarro, con quienes se juntaron Diego de Almagro y Hernando de Luque. Conquistaron inmortalidad como los más grandes fundadores de ciudades de Sud América, pero fueron los más desgraciados y crueles de todos los héroes españoles de aquella curiosa época. Hallaron un fin de acuerdo con su vida. Gonzalo Pizarro, instigado por su hermano, asesinó a Almagro. Los partidarios del asesinado apuñalaron a Francisco Pizarro. Pocos años después murió también Gonzalo Pizarro de una muerte violenta. Su cadáver fué enterrado con el vestido que llevaba, "pues nadie tenía de sobras material para la mortaja de este hombre", cuenta el cronista.

Altamente trágico es el destino de Enrique Hudson, uno de los más grandes navegantes del siglo XVII. En su cuarta expedición, y estando en la bahía de James, un malvado de nombre Green, a quien Hudson salvara una vez la vida, organizó un motín en contra de su bienhechor, y este hombre fué puesto en un bote, en compañía de su hijo jovencito y algunos marineros enfermos, y debajo a merced del Océano, sin armas, alimentos ni instrumentos. Nunca se logró saber lo que fué de los desconocidos. Hudson y sus compañeros perecieron, sin duda, en las regiones árticas. C[...] fueron el destino de aquellos hombres audaces, cuya meta fueron los hielos, el Artico. Un [...] de ello es el reciente caso de Amundsen, el descubridor del Sur, quien no regresó de su viaje destinado al salvamento de la expedición Nobile.

Se supone que haya sido [...] de un naufragio sin que ninguno de sus acompañantes lograra [...] o bien que haya sido asesinado por los habitantes de alguna isla [...]

Interesante en la crónica [...] je de la "Hansa", con que [...] tuó la segunda expedición [...] al Polo Norte, cuyo deber [...] en navegar a lo largo de la [...] costa de Groenlandia, hasta [...] alta latitud norte posible.

El barco quedó apresado [...] los hielos; fué llevado a la [...] hacia el Sur, y, finalmente, [...] turado por el hielo. La tripulación había previsto este fin, construyendo sobre un gran témpano [...] una casita con carbones sacados del [...] co. También transportaron a [...] seguro provisiones y ropas.

Pero las tremendas tempestades de invierno desmenuzaron [...] el témpano que navegaba a la [...] hacia el Sur, con una lentitud desesperante. Su circunferencia, [...] principio medía trece kilómetros [...] quedó reducida a solamente [...] cientos pasos, cuando de repente [...] partió en dos, justamente en [...] que donde había sido construida la choza, obligando a los náufragos a buscar refugio en los botes. [...] hombres valientes no se desesperaron. Una nueva casita fué [...] da sobre uno de los pedazos [...] derablemente reducidos, y el [...] se efectuaba con más rapidez [...] comparativamente sin accidentes hacia el Sur.

Después de ocho meses de [...] par a la deriva, la tripulación [...] canzó la estación misionera [...] drichsthal, en la punta [...] Groenlandia.

Este terrible episodio [...] otro relacionado con la expedición del "Polaris". Este había [...] orden del gobierno estadounidense [...] de penetrar lo más posible al [...] te, pero en Thank God Harbour, la actual bahía Polaris, fué [...] manera acosado que se empezó a desembarcar apresuradamente [...] instrumentos y las provisiones [...] construyéndose también un refugio [...] bre un campo de hielo. Pero de [...] pente, y mientras se efectuaban [...] trabajos del desembarco, se [...] el hielo del vapor y, en la [...] sión producida por el temporal [...] repentina rotura del hielo, diecinueve hombres, con el segundo [...] Tyson, fueron arrastrados lejos. [...] ra éstos, entre los cuales había [...] co esquimales, empezó una [...] rada horrible.

Un campeonato

El club Sportivo Barracas organiza un campeonato de sexta división, que dará comienzo el día 17 del corriente y en el que será disputada una copa y dos medallas, a adjudicarse la primera al team vencedor y una medalla al goalkeeper menos batido y la otra al delantero que haya obtenido mayor número de goals.

La reglamentación que regirá en este campeonato es la siguiente:

Art. 1. — El campeonato dará comienzo el día 17 de noviembre del corriente año, reservándose el club organizador el derecho de postergarlo si el número de inscriptos no alcanzara a siete cuadros.

Art. 2. — El campeonato será por eliminación y los partidos se realizarán los días sábados.

Art. 3. — La edad reglamentaria para poder intervenir será hasta quince años cumplidos

Art. 4 — En caso de protesta para comprobar la edad deberá presentarse la libreta del Registro Civil o Cédula de Identidad no admitiéndose ningún otro documento.

Art. 5. — Los partidos tendrán una duración de cuarenta minutos divididos en dos tiempos de veinte minutos cada uno con un descanso de cinco minutos. Si al final de este período el match resultase empatado se jugará tiempo suplementario con una duración de 14 minutos en dos períodos de 7 minutos sin descanso y si aún persistiese el empate se decidirá por penales.

Art. 6. — El club organizador designará los jueces

Art. 7. — Cada club participante deberá poner pelota y en caso participar deberán abonar en concepto $ 0.20 al club organizador por alquiler de la misma

Art. 8. — Los clubs que deseen participar deberán abonar en concepto de inscripción $ 1.50 debiendo retirar la lista de buena fé en la secretaría del Club, calle Jujuy No. 2843.

Art. 9. — Cada protesta deberá ir acompañada de $ 0.20 por cada jugador y $ 0.20 por todo el cuadro.

Art. 10. — Los partidos se llevarán a cabo en la cancha que el club organizador designe.

Art. 11. — El fixture de los partidos se realizará los días jueves a las 18.30 horas con la presencia de los representantes de los clubs participantes que concurran al mismo, no admitiéndose reclamación alguna una vez efectuado el acto.

Los premios se exhibirán en la Panadería "Kimberley", calle Ju[...]

CUESTIONES OBRERAS

Los gráficos están invitados a una asamblea

La Comisión Adm. del Sindicato Gráfico Santafesino, invita a todos los obreros gráficos de los talleres de obras y de diarios, sin distinción de ramas, a asistir a la asamblea que se realizará el domingo [...] del corriente a las 9 horas, en su local social, para tratar asuntos de gran importancia para el gremio.

Ha extraviado una cartera con dinero

Pedro Reyes, domiciliado en Zavalla 3680, se presentó esta tarde, a las 14.30 horas, en la oficina de guardia de la sección sexta de policía dando cuenta que, anoche, en circunstancias que no puede precisar, extravió una cartera que contenía 27 pesos en efectivo y un talonario de cobranzas.

La policía ha iniciado diligencias.

HURTO DE 300 PESOS EN EFECTIVO

El señor Herman Germani, domiciliado en la calle Mendoza y 25 de Mayo, a las 18.35 horas de hoy se apersonó a la comisaría de la sección 3a., denunciando que momentos antes, al ir a sacar de un ropero 300 pesos en efectivo que había guardado, notó que ese dinero había desaparecido.

En indagación de este hecho, fué detenido un menor de 12 años, sobre quien recaen sospechas de culpabilidad.

Con este CUPON puede Ud. intervenir en el 7.o GRAN CONCURSO




La aspiración rosarina sobre el Banco Mixto

Una comisión de consejeros [illegible] ha estudiado el proyecto del Banco Provincial Mixto sancionado por la Cámara de Senadores, y haciendo gala de una generosidad desconcertante ha convenido en que Santa Fe pueda tener la Casa Matriz, a condición de que en Rosario funcione el directorio.

La generosidad de la comisión aludida, expresada en la reunión sobre la que ayer informaba el corresponsal de este diario en Rosario, es de un fuerte sabor criollo. Recuerda el ardid del tero, el cual para evitar que le descubran el lugar donde está la cría, grita con aparente desesperación lejos del nido. ¿Que la Casa Matriz del Banco se encuentre en Santa Fe, qué importa eso si el Directorio se instala en Rosario? Lo importante a juicio del Rosario consiste en obtener el gobierno de la institución. Lo demás serán "triunfos morales" que no tendrán inconveniente en concederle a Santa Fe, siempre dispuesta a reclamar equidad en la obra política y administrativa.

Este asunto del Banco Mixto tendrá que resolverse con arreglo a un alto sentido de organización social. Es preciso que lo entiendan los de allá y los de acá. En sí misma la compra de acciones será un buen negocio, pero de ningún modo se ha de pensar en ofrecer una operación mercantil meramente; sería atrevimiento mayúsculo la sanción definitiva de un proyecto cuyo destino satisfaciera a los adinerados únicamente. ¿No eran los demócratas progresistas quienes pretendían crear impuestos enormes so pretexto de que se debía realizar gobierno de avanzada? Es preciso ser lógico, de lo contrario se caerá en el terreno de lo insubstancial. La sanción del Senado respecto del Banco Mixto, es una demostración de que la razón de progreso está ausente del proyecto, porque de lo contrario la iniciativa habría tomado otra dirección, es decir que la calculada capacidad financiera y económica del establecimiento sería aplicada a reforzar los medios estimulantes de la producción, del comercio y del bienestar familiar, en aquellas localidades que más lo necesitan; pero los señores consejeros, haciendo mérito de la mayoría radical, sólo han pensado en obsequiar con un excelente negocio a los financistas de la zona cuya representación política ejercen.

El punto de vista de la comisión ayer reunida es, repetimos, una exteriorización de ingenio criollo. Han de suponer en Rosario que en Santa Fe los hombres se dan por bien servidos cuando se les ofrecen globos de jabón. El disparate técnico y jurídico contenido en la fórmula de transacción que han ideado, podría engañar a un pueblo menos enérgico, menos apto que el de la capital de la provincia. Bueno será que la representación rosarina se convenza de ello, pues que a la postre lo que Santa Fe pide es de más justificado derecho. Pretende que el Banco Mixto en recompensa de los privilegios que se le otorgan, sea un instrumento que colabore en el aumento de la población, en la expansión de la industria y el comercio. Y un punto de apoyo, en la medida que la prudencia lo indique, para las familias de obreros y empleados. Y puesto a ojos vistas, el Norte es quien más necesita del apoyo de la institución, es de toda justicia que el Norte disponga de un apreciable tanto por ciento del capital del Banco, y de un directorio propio que sea capaz de apreciar la eficacia de los servicios que el Banco puede rendir a la provincia en general.

Los concursos organizados por la escuela Colón

Días pasados hicimos pública la resolución de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Colón, relativa a la organización de concursos de lectura, dibujo, declamación y composición en los que podrán participar los alumnos de las escuelas provinciales que funcionan en esta capital.

En la misma noticia destacábamos el mérito pedagógico, la utilidad de la iniciativa, e incitábamos a directores y maestros a estimular a sus alumnos, a fin de que éstos se dispusiesen a concurrir con optimismo de presuntos vencedores.

No sabemos qué grado de interés ha despertado la propuesta en las escuelas. En honor del magisterio damos por cierto que cada enseñante ha tomado el asunto como propio que aspira a conquistar para su grado los premios que se ofrecen, porque considera que en el éxito o el fracaso de los educandos hay un poco del espíritu y de la aptitud del maestro.

En particular consideramos que la idea de la citada sociedad cooperadora, es una excelente contribución al desarrollo de la mentalidad infantil y por lo mismo debe ser apoyada amplia y generosamente por los educadores, y la Dirección de Escuelas. Si la tarea de enseñar tiene por finalidad aumentar los recursos del individuo y la sociedad para que el progreso moral y material se organice eficientemente, nada más lógico que acoger con simpatía y colaborar en todo proyecto que tienda a entusiasmar al niño, y pueda disponerlo a realizar un agradable esfuerzo disciplinado.

También queremos señalar el hecho de que la iniciativa ha partido de la sociedad cooperadora de una escuela, ubicada en el barrio no más lujoso de la ciudad, vale decir, de vecinos que, en general, no se les puede presumir millonarios. Si en tal barrio se difunden tan nobles inquietudes ¿cómo explicar que en otros de mayor importancia económica, no se advierta igual interés? Las causas no sería difícil de explicarlas, pero a los fines de estas líneas basta indicar el ejemplo, y expresar el valor de las iniciativas que benefician profundamente al niño. La Cooperadora de la Colón, después de pensar en el vestuario, alimentación y recreo de los alumnos, para quienes construyó un parque, se dedica ahora a premiar la aptitud de aquellos a quienes por gracia de natura, o por efecto de la enseñanza, están en condiciones de leer bien, o de redactar con propiedad, de dibujar con sentido lógico o de declamar con arte, vale decir que el concepto de lo bello y de lo útil, está perfectamente definido en dicha cooperadora.

Es verdad que merece felicitación.

Elección de un senador nacional

Convocará el Poder Ejecutivo a la Legislatura

Se ha informado oficialmente que el gobernador convocará a la asamblea legislativa dentro de breves días, para elegir un senador nacional en reemplazo del Dr. Francisco Correa, que terminará su período en el mes de abril del año próximo.

No se ha fijado aún la fecha de la asamblea, pero de acuerdo con las informaciones que hemos recogido en los círculos oficiales, el mensaje del Poder Ejecutivo será enviado a la Legislatura en la semana próxima, de manera que la asamblea se llevaría a cabo en los primeros días de la segunda quincena del mes corriente.

En los círculos legislativos se guarda reserva sobre el probable sucesor del doctor Correa, pero se dice que el reciente viaje del senador de la Torre se relacionó con la elección de su compañero de banca, y que no sería improbable que las autoridades del partido resolvieran la reelección del doctor Correa, sin descartar, empero, la posibilidad de que surja un nuevo candidato si se persiste en el pensamiento de integrar la futura fórmula gubernativa con el nombre del doctor Correa en el primer término.

POR LA ALIMENTACION BUENA Y SANA

El faenamiento de haciendas en los mataderos

En la secretaría de Gobierno, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo Municipal, se llevó a cabo esta mañana una reunión con el fin de buscar la forma de que la carne destinada al consumo en el municipio, llegue a los consumidores en el mejor estado posible de conservación.

Asistieron a esa reunión, el secretario interino señor N. R. Soto; el director de la Administración Sanitaria, doctor Bentolila; el jefe de la Inspección Veterinaria, Dr. L. Larrosa; administrador de los mataderos, señor Choren; inspector general, señor Pedro Galcerán, y una comisión de los abastecedores.

Después de un cambio de ideas se resolvió faenar en los mataderos lo más tarde posible, a fin de que la carne llegue a los mercados y puestos externos de abasto fresca. A manera de ensayo se faenará durante una semana empezando a las 15 horas, y si el resultado fuese satisfactorio y quedase margen para faenar más tarde, así se haría después.

Se resolvió igualmente que a las 13 horas se cierre el Mercado Central, hasta las 16 horas, aprovechando ese tiempo para la limpieza.

Los abastecedores se mostraron satisfechos con las resoluciones adoptadas.

Decomiso de un cajón de pejerrey

Personal de la Inspección Veterinaria, dependencia de la Administración Sanitaria, en un puesto de pescados del Mercado Central, procedió esta mañana al decomiso de un cajón con 40 kilos de pejerrey pequeño, por no tener el tamaño mínimo que acepta la reglamentación. El pejerrey no debe pasar por redes de dos centímetros y los de esta mañana pasaban dos o tres por cada ojal de la red.

La elaboración del pan

Una comisión de propietarios de panaderías estuvo en el despacho del director de la Administración Sanitaria, Dr. M. Bentolila, tratando el viejo problema de mejorar la calidad del pan, por su elaboración. Prometió presentar un memorial sobre este problema, que por lo visto no es de tan fácil solución.

Llegaron hoy dos vapores de ultramar

El movimiento de buques de ultramar se mantiene relativamente activo, desde que se anunció que se realizarían importantes embarques de cereales antes de finalizar el año, a pesar de la extraordinaria bajante del río Paraná, que dificulta la navegación en el tramo Santa Fe-Rosario.

Hoy se hallaban en el puerto varios transatlánticos, y llegaron otros dos: el francés "Morón", que cargará cereales por cuenta de Luis De Ridder, y el belga "Elisabeth H. Van Belgie", que ha traído mercaderías generales para varias firmas de la plaza.

Están anunciados otros transatlánticos que vienen a efectuar embarques de trigo, lino y maíz.

El Bachillerato Nocturno

Promesas de pago

Las gestiones realizadas hasta la fecha para lograr que se paguen haberes a los profesores de los cursos nocturnos que se dictan en el Colegio Nacional, sin haberse concretado todavía en un éxito halagüeño, han provocado una verdadera superabundancia de promesas. Es de creer que las mismas se cumplan, y que no se llegue al año próximo sin regularizar una situación tan extraña y anómala como la de que funcionen oficialmente unos cursos cuyos profesores no cobran sueldo ni lo han pedido desde hace dos años.

La nación no está actualmente obligada a efectuar la heroica economía de seis o siete mil pesos mensuales, en un presupuesto de largos centenares de millones. Y si dicha economía debe hacerse en perjuicio de un grupo numeroso de trabajadores que después de las horas de taller o de oficina encuentran energías y entusiasmo para cultivar su inteligencia y aumentar su capacidad profesional con estudios serios y regulares, el espíritu económico se convierte en una cicatería impropia de hombres de Estado.

Estas reflexiones han motivado, sin duda, las halagüeñas promesas con que han sido acogidas las diversas gestiones en favor del bachillerato nocturno. El conjunto de profesores y padres de alumnos que en estos días ha visitado a las comisiones de presupuesto de ambas Cámaras Legislativas y a diversos funcionarios del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, vuelve a Santa Fe gratamente impresionado y los docentes que, durante dos largos años, han prestado eficazmente su colaboración al hoy asegurado éxito de los cursos nocturnos, cuentan con el aliciente de una próxima retribución de sus tareas, tan justa como bien merecida.

Lo lamentable sería que por falta de visión de las necesidades de orden práctico en nuestro medio, no se tuviese en cuenta el curso de preparación comercial que funciona anexo a los otros, con una concurrencia numerosa y asidua de empleados comerciales y bancarios. Al establecerse el pago de haberes a los profesores del bachillerato nocturno, deben incluirse los de las personas a cargo de las cátedras de contabilidad, taquigrafía, etc., cuyos merecimientos son los mismos, siendo igual o mayor la utilidad de los servicios que prestan.

Deficiencia en los servicios de ómnibus

Se emplazó al concesionario de la línea F. a restablecer el servicio suspendido

UN ACCIDENTE

El conflicto suscitado entre los propietarios y conductores de ómnibus de la línea F. y el concesionario de la misma, se mantiene en igual estado que ayer. Los primeros se niegan a pagar el aumento de precio de los rollos de boletos, que significa para ellos un recargo, y en cuanto al concesionario insiste en su resolución.

Por esta causa, tampoco hoy circularon los coches de la Empresa Villa María Selva, perjudicándose el público habituado a viajar en los mismos.

Siendo la causa de la interrupción del tráfico, un conflicto planteado entre los miembros de la empresa, las autoridades municipales no han ejercido ninguna intervención en el sentido de hallar la solución.

Pero la Inspección General, velando por el cumplimiento de las ordenanzas vigentes, después de informar detalladamente al señor intendente, ha resuelto emplazar al concesionario de la línea, señor Domingo Braccamonte, hasta el lunes por la mañana, para restablecer el servicio.

Si para el lunes temprano no se ha restablecido la circulación de los ómnibus en dicha línea, el Departamento Ejecutivo decretará la caducidad de la concesión, pasando los antecedentes a consideración del Concejo Deliberante.

Vehículos en mal estado

La Inspección General de la municipalidad está pecando de exceso de tolerancia con las empresas de ómnibus que explotan las distintas líneas de esta ciudad.

Hay muchos vehículos que no están en perfectas condiciones mecánicas y por tanto constituyen un peligro para el público. Desde el punto de vista de la higiene también dejan que desear.

Tenemos entendido que a veces circulan ómnibus con los motores arreglados con alambres, sin frenos y con la dirección en mal estado, poniendo en peligro la vida de los pasajeros.

Es preciso que la Inspección General reaccione y haga efectivas a los empresarios de ómnibus, las disposiciones reglamentarias para este servicio público. Si carece de inspectores técnicos, bien puede conseguirlos llenando los puestos que desempeñan elementos no necesarios ni útiles. Es cuestión de saber aprovechar los medios de que se dispone en la administración municipal.

Accidente

Hoy a las 9.25 horas, en el boulevard Gálvez entre Rivadavia y San Luis, se produjo un accidente que prueba lo expresado más arriba. El ómnibus No. 4 de la línea B. por fallas mecánicas fué a chocar contra la pared del molino harinero de Lupotti, rompiéndose todos los vidrios y sufriendo otros desperfectos, con el consiguiente espanto de las mujeres y niños que en el coche viajaban.

Los pasajeros trasbordaron después al Coche No. 12.

CASA GRIS

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

La Dirección de Escuelas solicitó del Poder Ejecutivo la autorización pertinente para recibir de la Municipalidad de Rosario, la suma de 550.000 pesos en títulos de la deuda, en pago de la asignación a la educación común por el año 1933. En acuerdo de ministros se ha autorizado al Director de Escuelas para realizar la operación.

Los títulos serán prorrateados entre los Consejos Escolares de dicha ciudad.

Un conflicto obrero

Desde Puerto San Martín — Dpto. San Lorenzo — se ha informado al ministerio de Gobierno, que se ha suscitado un conflicto entre el Sindicato obrero y los cerealistas de dicha localidad.

Esta mañana visitó al gobernador una comisión integrada por el señor Carlos E. Sarsotti, el señor Francisco Barón y el señor Israel Abramovich, quienes informaron al doctor Molinas de las proporciones del conflicto y los perjuicios que podría acarrear a las casas cerealistas.

El doctor Molinas, después de conocer los antecedentes obrantes en el ministerio, dió a sus visitantes la seguridad de que el Poder Ejecutivo garantizará la libertad del trabajo en todas sus formas y no permitirá desmanes.

Gestiones de vecinos de Rosario

Se entrevistó esta mañana con el gobernador, una comisión de vecinos de la ciudad de Rosario, integrada por dirigentes de "El Círculo", institución cultural de prestigios, y por miembros del Comité de Coordinación de los Consejos Escolares de dicha ciudad.

Solicitaron los directores de "El Círculo", el apoyo del Poder Ejecutivo al próximo salón que instalará la entidad, y los miembros del Comité sometieron a juicio del doctor Molinas, algunas dificultades en la interpretación de las disposiciones de la ley escolar en vigor.

Regresó el ministro de Hacienda

Esta mañana regresó de Rosario el ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Alberto Casella.

—El ministro de Gobierno, doctor Abel Furno encuéntrase en Candioti, y hasta el lunes próximo no regresará a esta capital.

Sesión especial y secreta del Concejo Deliberante

Elección de los miembros del Tribunal Municipal

En cumplimiento de lo resuelto en la sesión ordinaria anterior, el Concejo Deliberante ha sido citado para esta noche a las 21.30 horas a sesión especial y secreta, para elegir, entre las diez personas propuestas por el Departamento Ejecutivo, a los tres miembros que integrarán el Tribunal Municipal.

La comisión especial a cuyo estudio pasó la nómina de candidatos a miembros de dicho tribunal, presentada al Concejo en fecha 23 del mes ppdo., no se había expedido hasta esta tarde.

Con todo, se anticipa que el Concejo prestará acuerdo esta noche para la designación de los tres miembros del Tribunal.

La sesión ordinaria de hoy ha quedado suspendida.

Integración del Directorio de la Caja M. de Ahorros

El intendente municipal Dr. M. J. Menchaca informó hoy a los periodistas, que para la sesión que celebrará el Concejo Deliberante el martes próximo, remitirá a consideración del mismo, los pedidos de acuerdo para proceder a la integración del Directorio de la Caja M. de Ahorros, que ha quedado reducido a dos miembros.

El directorio propuesto el año pasado por el entonces intendente Dr. Zapata Gollán, estaba integrado por cinco miembros. De éstos, el Concejo no prestó acuerdo a uno, aduciendo incompatibilidad, otro renunció y el presidente se halla ahora detenido y bajo proceso. Por tanto, hay que llenar tres vacantes.

La situación de la Biblioteca Cosmopolita

Un pedido a la comisión de presupuesto de la C. de Diputados

Se ocupó "El Litoral" tiempo atrás de la pobreza franciscana de que sufre la biblioteca "Cosmopolita", prestigiosa y meritoria institución santafesina que ha prestado y presta señalados servicios públicos.

A raíz de un artículo aparecido en este diario, el gobernador se interesó personalmente en conocer el estado de la Biblioteca, e informó que entre las partidas destinadas a subvenciones en el presupuesto para 1935, incluiría una para la "Cosmopolita"; igual promesa formuló la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados a los directores de la entidad, en una visita realizada por aquéllos.

Esta mañana ha sido entregada al doctor Meyer Malamud, presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, una nota de la Comisión Directiva de la Biblioteca "Cosmopolita", en la cual expone a grandes rasgos el estado financiero de la institución, sus necesidades, etc., y solicita que al tratarse el presupuesto para 1935 se destine un subsidio del cual gozaba años atrás.

La cosecha y la venta de la la producción

Acordará créditos el Banco de la Nación Argentina

El directorio del Banco de la Nación Argentina ha resuelto acordar préstamos para el levantamiento de la cosecha, venta de la producción, etc.; los préstamos se acordarán de acuerdo con las normas siguientes:

Trigo, Lino, Cebada y Centeno: Para simple recolección, hasta emparvar. Máximo y producción: se acordarán hasta 2.000 pesos a cada firma, a razón de 4 a 5 pesos por hectárea, proporcionalmente a la producción calculada.

Plazo: pago íntegro hasta el 31 de marzo de cada año como máximo; el rendimiento del cereal no deberá ser inferior a 500 kilogramos por hectárea.

Para trilla y embolse: Se podrá acordar hasta 4.000 pesos a cada firma, en la proporción de 1.50, como máximo por cada 100 kilogramos de rendimiento calculado, no pudiendo en ningún caso exceder de 12 pesos por hectárea.

Plazo: pago íntegro hasta el 31 de marzo de cada año como máximo; el rendimiento del cereal no deberá ser inferior a 500 kilogramos por hectárea.

Sobre el producto en bolsa o a granel —con garantía prendaria— se acordará como máximo hasta cien mil pesos a cada firma, pagaderos en tres cuotas iguales a los 90, 120 y 180 días. El cereal deberá ser de la actual cosecha y reunir las condiciones de seco, sano y limpio. La proporción de estos préstamos variará según la cotización del producto y sitio donde se encuentra depositado.

MAIZ: Para recolección, desgrane y embolse: Se podrá acordar hasta cinco mil pesos a cada firma, en la proporción de 1.50 pesos hasta embolsar, por cada 100 kilogramos de rendimiento calculado.

Plazo: Hasta 180 días, no pudiendo exceder del 31 de octubre de cada año como máximo.

Rendimiento del cereal: No deberá ser inferior a mil kilogramos por hectárea.

Maíz en troje, con garantía prendaria: Dentro de un máximo de cinco mil pesos a cada firma se concederán préstamos sobre maíz en troje, en la proporción que se hará conocer periódicamente, por cada 100 kilogramos, debiendo cancelarse con el importe de la operación la deuda proveniente del préstamo para recoleccionar, si la hubiere.

Plazo: Hasta 180 días, no pudiendo exceder del 31 de octubre de cada año.

Maíz desgranado y embolsado, con garantía prendaria. Máximo: hasta cien mil pesos a cada firma.

Plazo: Pagadero en cuatro cuotas iguales, a 90, 120, 150 y 180 días no pudiendo exceder el vencimiento, al 30 de noviembre. El cereal deberá ser de la cosecha del año y reunir las condiciones de seco, sano y limpio. El interés de todos los préstamos se fijará periódicamente.

Los interesados en mayores datos pueden solicitarlos en la gerencia local del Banco de la Nación Argentina.

EMPEZO A NACER LA MOSQUITA

De nuevo se compran desoves de langostas

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se han recibido informaciones según las cuales ha empezado a nacer la mosquita en los distritos del Norte. Ayer se observaron manchones en Margarita (departamento Vera), La Pecera (San Justo) e islas del distrito Cayastá (San Javier).

Se calcula que para el día 10 del corriente, se generalizará el nacimiento de la mosquita en toda la zona infectada por los desoves de langostas.

Entre tanto, se continúa tendiendo barreras metálicas para la defensa de los cultivos y destrucción de la langosta saltona.

Las líneas de barreras que se están tendiendo formarán un vasto sistema que permitirá destruir las mangas de saltonas. Para ello, la Defensa Agrícola ha remitido hasta la fecha, 3.000.000 de metros de barreras metálicas.

Informan además en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que por orden de la Comisión Nacional de Defensa contra la Langosta, de nuevo se compran desoves a 10 centavos el kilo.

Las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo

Un proyecto de interpretación legislativa

Mucho se ha hablado con respecto a la decisión que adoptará el Poder Ejecutivo ante el problema planteado por las disposiciones constitucionales y de la ley electoral, que fijan el segundo domingo de marzo, inmediatamente anterior al cambio de gobierno para que se convoque a elecciones de renovación de autoridades ejecutiva y legislativa. Se ha discutido largamente el asunto, y se le ha considerado desde todo punto de vista, particularmente desde la variación de los términos legales originados por la asunción del mando por el actual P. E., en febrero de 1932, dispuesta por decreto del gobierno nacional.

El interés suscitado por la cuestión, se ha visto acrecentado por la minuta presentada en la Cámara de Diputados por el representante justista de La Capital doctor Emilio G. Leiva, minuta que fué aceptada por el sector mayoritario para ser tratada con despacho de comisión.

En la Casa Gris se trabaja activamente en este asunto; "El Litoral" ha recogido opiniones vertidas por el doctor Molinas y en las cuales se desmienten en forma terminante los rumores circulantes de que era propósito del P. E. convocar para marzo de 1935.

En forma extraoficial, pero de fuente de reconocida seriedad, sabemos que el doctor Molinas tiene en preparación un mensaje y proyecto de ley, que será sometido a consideración de la legislatura, en el cual se propicia una interpretación legislativa sobre la convocatoria a elección que se realizaría en el mes de noviembre del año 1935; los electos asumirían el mando en febrero del año 1936.

Jubilaciones y pensiones

Provinciales y nacionales

En la última sesión celebrada por la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, con asistencia del señor fiscal de Estado, doctor Conrado Díaz Rodríguez, del representante de los jubilados y pensionados, señor Vitaliano Vives, y bajo la presidencia del titular, señor Pedro Antonio Echagüe, se resolvieron los siguientes expedientes:

Marta Elena Ruesch y Hnas.: acrecimiento pensión; denegado. María Graciana Motoverría: pensión; acordada. Pía Angela y Demetrio Carballo: pensión; acordada. Caja Nacional de Empleados Ferroviarios, Exp. Juan B. Domenicone: transferencia aportes; denegado; Luis Agustín Ayala: jubilación; acordada; María A. y Demetria L. Cuello: acrecimiento; denegado. Bonifacio Argüello: jubilación extraordinaria; denegada. Juan Díaz: devolución aportes, artículo 33; acordada; Adolfo Tanoni: jubilación, artículo 27; acordada; Inocencio Ramón Franco: devolución, artículo 22; acordada. Angela Zolla de Rivero: jubilación extraordinaria; denegada. Lilia del Cármen M. de Carbó: jubilación, artículo 27; acordada. Facundo Moreira: jubilación, artículo 27; acordada.

Pago de jubilaciones nacionales—

En el Banco de la Nación se nos informó esta mañana que el lunes próximo se dará comienzo al pago de las jubilaciones civiles, nacionales, por el pasado mes de mayo.

El martes, asimismo, se pagarán las jubilaciones por el mismo mes, de los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias.

Alejandro de Yugoeslavia y Barth

Alexandre Mille
Ex presidente de F

Días atrás apareció en estas columnas un artículo de Lloyd George, el eminente político inglés, referente al asesinato del rey Alejandro de Yugoeslavia. Con la precisión que le caracteriza, el ex primer ministro de Gran Bretaña señalaba virtudes y defectos del monarca fallecido.

Publicamos ahora un artículo sobre el mismo asunto, remitido por Millerand. El lector apreciará las dos opiniones, y a la vez notará la importancia que ambos publicistas le atribuyen a las actitudes futuras del señor Mussolini.

París. — El rey Alejandro de Yugoeslavia — para citar las palabras del propio Barthou — iba a ser triunfalmente recibido en París. El heroísmo del príncipe durante la guerra, y la sabiduría del rey durante los tiempos de paz, habían conquistado por completo todos los corazones franceses, y nosotros nos alegrábamos de poder recibirlo como se recibe a un verdadero amigo y aliado leal.

Los periódicos matutinos anunciaron la llegada del rey al puerto de Marsella, donde lo esperaba una alegre multitud que aguardaba ansiosamente el momento oportuno para demostrarle su entusiasmo.

De pronto sucedió lo inesperado y una noticia, trágica y terrible, se extendió por todas partes. El rey había sido herido! El rey se moría! El rey había muerto!

Y como si esta infausta nueva no fuera suficiente para estremecer de horror los corazones, fué seguida de otra no menos trágica y terrible. El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Barthou, había sido alevosamente herido y, llevado apresuradamente al hospital, había muerto mientras estaba aún bajo la acción del cloroformo.

Ya, anteriormente, el premier Duca de Rumania y el canciller Dollfuss de Austria, habían sido asesinados. ¿Qué nuevos y trágicos acontecimientos pueden esperarse este año sombrío, durante el cual han prevalecido tantos y tan sangrientos actos de violencia?

Sin duda alguna todos estos crímenes son abominables, y muchos de ellos pudieron haber tenido fatales consecuencias, pero ninguno de los anteriores nos presenta ante la vista una perspectiva tan lóbrega y amenazante como el trágico acontecimiento del 9 de octubre.

Para comprender en toda su extensión las terribles consecuencias que pueden tener los asesinatos de Marsella, es necesario comprender la importancia del papel que desempeñaban las dos víctimas.

Desde 1894, M. Barthou, uno de nuestros políticos más eminentes, había venido desempeñando cargos políticos de gran importancia.

En 1913, siendo premier de Francia, indujo al Parlamento a pasar una ley obligando a todos los reclutas a servir durante tres años consecutivos, y fué esta resolución lo que más tarde aseguró la victoria del ejército francés.

Al volver a formar parte del gobierno como ministro de Relaciones Exteriores, siguió poniendo en práctica su política francesa, aunque aparentaba estar llevando a cabo la política de sus predecesores. En hecho de verdad, abandonando la idea de ganarse la amistad de las naciones vencidas en la guerra, decidió conservar la paz europea insistiendo en que se respetaran los tratados de paz. De ahí que hiciera los viajes a Bucarest, Varsovia, Belgrado y Praga. Si bien Barthou no pudo borrar por completo los errores cometidos por otros, por lo menos tuvo la satisfacción de ver que después de sus visitas la Pequeña Entente tenía mayor seguridad en sus alianzas, mayor firmeza en sus propósitos y mayor confianza en el futuro.

Entre los eminentes personajes entrevistados por Barthou, el rey Alejandro ocupaba el lugar preferente a que tenía derecho por el buen éxito que había coronado sus esfuerzos por encauzar la política interior y exterior de su país.

Siendo más soldado que príncipe y regente, dirigió admirablemente la heroica retirada de su ejército, desde la antigua Servia hasta el Adriático, compartiendo con sus tropas las penas y tribulaciones de la retirada, y, asimismo, dirigió el victorioso ataque que creó un nuevo y más extenso país.

Cuando se firmó la paz, tuvo que encarar nuevos deberes, tan difíciles como los anteriores. Como rey de servios, croatas y eslovenos, tuvo ante sí el escabroso problema de unir en u estos tres diversos pueblos. Para cons propósito, puso en práctica todos los constitucionales. A raíz de la muerte de Raditch, asesinado durante una sesión taria, decidió convertirse en dictador, todas las responsabilidades que envuelve go.

¡Qué difícil y peligrosa tarea, la de a los abusos y usar nuevos métodos de El rey creyó que era mejor hacer un sistemático, volviendo paulatinamente malidad de gobierno.

En este sentido el rey actuó con pr tacto dignos de admiración, usando tam los asuntos exteriores las raras cualid que le había dotado la naturaleza: fir carácter y criterio impecable. Los minist Pequeña Entente saben bien lo mucho deben.

Nadie ignora que el propósito de París era entrevistarse con Louis Barthou que éste fuera a Roma, para tratar del te y delicado asunto de las relaciones lia y Yugoeslavia.

El viaje no se llevará nunca a cabo. te selló por siempre los labios del nante cuya honradez jamás estuvo en cio, y cuya habilidad para ajustarse a la tancias jamás debilitó su entereza de

El mundo entero está ansioso por sera la actitud de Italia después del acontecimiento del 9 de octubre. Tres de los asesinatos de Marsella, Mussolini ció un discurso que arrojó alguna luz futuras actuaciones. Haciendo uso de sentido de la realidad, expuso la verd de ciertas ideas que prevalecen en G bre el asunto, se expresó de la siguient

"La armonía entre los pueblos de E mucho más útil ahora que ha fracasad ferencia del Desarme", y dirigiéndose d te al presidente de la Conferencia le que sería imposible revivirla.

Eso era lo que había de decirse. Pero ner los puntos sobre las íes, ¿qué quiso tender Il Duce respecto a las relaciones lia y sus vecinas, Francia y Yugoeslavi

En lo que respecta a la República Mussolini proclamó que las relaciones con dicho país habían mejorado conside te, pero que deseaba que ambas nacione a un acuerdo no tan sólo útil para ella también redundara en beneficio de los generales de toda la Europa.

Por otra parte — y esto concierne a vía más que a Francia — no hizo ni nuación agresiva ni expresó el deseo a Austria a un protectorado.

Finalmente, reprochando a la prensa va de una manera que a duras penas tificada, se mostró dispuesto a ofrecer no de Belgrado un acuerdo cuyos tér embargo, no dejó traslucir.

Esto es lo que sabemos con certeza las intenciones de Il Duce; pero lo que a conjeturas es el efecto que en él tuv nato de Marsella.

Seamos francos. Si Mussolini prestar a las tentaciones que varios consejeros zables murmuran constantemente a su él creyera que ha llegado el momento de burgonar el fuego de las disputas in el fin de beneficiarse de ellas, empren formidable aventura que pondría en p paz europea. Pero no creemos que Il dispuesto a hacer esto.

Mussolini es un psicólogo demasiado político demasiado inteligente para no lo que hará la Pequeña Entente desp infortunada muerte del rey Alejandro ses que la componen, dirigidos por Tit nes y Jevtich se unirán mucho más estr ahora por medio de un pacto firmado de Yugoeslavia, con la sangre de su re

Mussolini, que ha desempeñado un activo y tan brillante dentro de su paí prestigio fuera de él, y se ganará la Europa, si, fiel al sentido de la real siempre le ha guiado, decide por resp rruptos los derechos territoriales de tales como fueron establecidos y sanci los tratados de paz.

Derechos registrados por [illegible] Synd. Reproducción prohib

Administración de

Visita de cárce

El lunes 5 del corrien realizará la visita mens cárceles, de acuerdo con l ciones de la ley orgán bunales; participarán e la Cámara de Apelacio criminal doctor J. Barr so; los jueces de instru crimen, defensores ge profesionales.

Visitarán dichos magi las 8 horas, la Cárcel d res, la Correccional d Reformatorio de Menore sito de Contraventores; horas se trasladarán a donde visitarán la Cárce

El doctor Risso elevar a la Suprema Corte de J informe sobre el estado causas, atención a los pena cesados, y necesidades d blecimientos penales.

CADA
MAS CE
Un so
radian
presidirá el
acontecimiento
del 5 de Novie
EL GRAN
que vd. debe esp
ESTE ALE
NO SE DESCUI

Lo sorprendieron en momentos que substraía trigo de un tinglado

El agente chapa 331, del personal de la sección 3a. de policía, detuvo anoche, poco antes de las 20 horas, a Leoncino Molinas, argentino, de 20 años de edad, domiciliado en Alem y Marcial Candioti, a quien se acusa del hurto de cereales, propiedad de la firma Bunge y Born.

Según las autoridades, Felipe Ferraris, sereno de la citada firma, sorprendió a Molinas mientras hurtaba trigo de uno de los tinglados que Bunge y Born tiene en el segundo patio de la playa del F. C. C. N. A.

Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

Cuando iba a cruzar la calle cayó al suelo y se hirió de gravedad

Minutos antes de las cinco horas de hoy, sucedió en jurisdicción de la seccional 6a. de policía, un accidente del que resultó víctima Francisco Suárez, español, de 44 años, domiciliado en Salta y Roque Sáenz Peña.

Según las autoridades, al tiempo que Suárez iba a atravesar la calle frente a su domicilio, resbaló y cayó al suelo con tan mala fortuna que dió de bruces causándose heridas en el rostro. Conducido al consultorio central de la Asistencia Pública comprobaron que presenta entre otras heridas, la fractura del tabique nasal. En atención a la gravedad de su estado Suárez fué trasladado al Hospital de Caridad donde quedó internado.

Las autoridades de la seccional han dado cuenta del accidente al juez en turno, doctor Dana Montaño.

Palm Beach y tropicales $ 47.-
Crédito a los Ferroviarios a una sola firma
Hechuras a precios reducidos
Sastrería
"LA MODERNA"
de SIMON FICHMAN
San Luis 2865 Esq. Humberto - U. T. 4257 - Sta. Fe
No. 36916 v|17|11

COMERCIAL

Comunico al público y comercio que he comprado al señor Emilio Borgna su negocio de peluquería, ubicado en calle San Martín 2728, designado "España", haciéndome cargo del activo. El pasivo queda a cargo del vendedor.

Santa Fe, octubre 29 de 1934.
Héctor E. Forchetti
36810 v|2|11

CANCER
(EXTERNO)
Método propio — Sin operación
Dr. Romeo A. Brollo
Dirigirse por carta o personalmente: Colonia Nueva, Dto. Paraná (Entre Ríos)
No. 36669 v. 2|11

SE ALQUILA
UN ESPLENDIDO SALON
de 8 x 25
ubicado en Boulevard Pellegrini y San Martín, anexo con un departamento de tres piezas y dependencias. Ocurrir: San Martín 2709. No. 36545 v. n|o

ANGEL F. STAMATI
CONSTRUCTOR
Proyectos — Planos — Presupuestos — Contrucciones y refacciones de edificios de cualquier importancia
1o. DE MAYO 2974 — U. T. 7716 - S. T. 11566
Edifico también con terreno, 30 o|o al contado, restante a 5 años de plazo
N. 36125 v. 3|11

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la adjudicación de las obras del camino de Arocena al empalme con el de Rosario a Rafaela. Km. 65.400. Santa Fe. $ 15.471.43.

Hasta el día 30 de octubre en el Juzgado Federal de Santa Fe a para el día 6 de noviembre próximo, a las 16 horas, en San Martín 871, Capital.

N. 6337 v. 4|11





La División de Investigaciones trata de esclarecer una denuncia grave

La División de Investigaciones ha iniciado diligencias tendientes a lograr la detención de una persona que se domicilia en calle Tucumán, a la que acusa una menor de 15 años, de un grave delito privado.

Según las autoridades, el día 22 del corriente llegó a Saladero Cabal, departamento Garay, un señor que viajaba en automóvil, quien se detuvo a conversar con una mujer del pueblo, tan humilde como ingenua. Le dijo que necesitaba una sirvienta y la mujer no tuvo inconveniente en ofrecer su hija y entregársela poco después. La menor subió al automóvil que venía con rumbo a ésta ciudad, mientras que la buena e imprevisora madre se quedó esperanzada.

El padre de la menor, jornalero y hombre sencillo también, pero un poco desconfiado, al enterarse de lo sucedido censuró a su esposa la ligereza con que había procedido. Con el fin de saber quién era el patrón de su hija, llegó ayer a Santa Fe el buen hombre y se presentó a la casa de calle Tucumán. Allí, no tardó en informarle la menor que, en circunstancias que la traía a Santa Fe su patrón, la ultrajó. La menor extraña en la ciudad no se atrevió a denunciar el hecho el mismo día de su llegada. Ante lo que exponía la menor, el apenado padre se presentó a la División de Investigaciones iniciando las actuaciones el sumariante Mena, que ha oficiado al médico de policía e informado de la denuncia al juez en turno.

La policía busca al acusado, que posiblemente se encuentre ahora en Tucumán, donde se trasladó hace días por asuntos de negocios.

Ha sido esclarecido un robo cometido el 16 de octubre

Personal de Robos y Hurtos ha logrado esclarecer un robo de mercaderías que el día 16 de octubre fué perpetrado en jurisdicción del puerto y en perjuicio del F. C. S. F.

En efecto, de un vagón estacionado frente a los depósitos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, sujetos desconocidos robaron 60 kilos de dulce de membrillos, en latas.

Iniciadas averiguaciones se detuvo a Ubaldo y Amalio Mir, que se han confesado autores de los hechos, y en poder de quienes fué encontrada gran parte de la mercadería robada.

Se instruye sumario.

8 docenas de chorizos le hurtaron a un carnicero

Celestino Mansilla, repartidor de carne, que se domicilia en calle Mendoza 4256, dejó esta mañana frente al consultorio central de la Asistencia Pública su carro de reparto, mientras hacía entrega de mercaderías en una casa de la vecindad. Los pocos minutos que el vehículo estuvo sin custodia fueron aprovechados por personas desconocidas las que se llevaron 8 docenas de chorizos. Mansilla radicó denuncia en la seccional segunda de policía.

Seis detenidos procedentes de Esperanza

Procedentes de Esperanza, departamento Las Colonias llegaron esta mañana los siguientes detenidos: Carlos Furtesani, Arturo Schmidt, Rodolfo Claser, Luis Vicente Montalbetti, Juan Cofiri y Elena Milet de Muller. Con excepción de la última que viene a disposición del juez en turno los demás llegaron a disposición del juez del crimen.

La llegada de los detenidos fué comunicada a los magistrados.

Una gallina

La seccional cuarta informa que, esta mañana a las 9 horas, se presentó la señora María Anastasi de Denis, domiciliada en General López 3361, la que expuso que, le hurtaron durante la madrugada, una gallina.

La mercadería valdrá poco, más para el damnificado tiene al respecto su opinión y su interés.

Se llevaron las ropas de la soga y un balancín

El señor Francisco Zalzaravilla, que vive en Boulevard Zavalla al sur, expuso esta mañana, en la seccional cuarta de policía, que durante la noche, persona o personas que desconoce, le hurtaron de los fondos de su domicilio algunas ropas que habían puesto a secar en la soga, y un balancín con dos tiros.

El denunciante no justiprecia el monto de lo hurtado. Se averigua.

Le hurtaron veinte pesos

Rodolfo Centeno, domiciliado en Recreo, se presentó anoche a la comisaría del distrito dando cuenta de un hurto del que fué víctima. Refiere que hasta poco antes de las 19 horas, estuvo trabajando en una obra que se construye en el Cementerio Municipal y al ir a mudarse de ropa, comprobó que de una blusa le habían hurtado 20 pesos en efectivo.

El denunciante ignora quien o quienes pueden ser autores del hecho. Se averigua.

8 procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados, esta tarde, a la Cárcel Pública de Las Flores, los siguientes procesados: Martín Bravo o Eugenio Bejarano, Félix Cisneros, Juan Lampugnani, Antonio López, Felipe Michlig, Rudecindo Pérez, Edmundo Rodolfo Mansilla y Ernesto Espinosa. Los traslados fueron dispuestos por los respectivos magistrados.

Resbaló en el patio de su domicilio, rompió un cristal y se lesionó

Esta mañana, a las 9 horas, en la casa de calle Rivadavia 1927 sucedió un accidente del que resultó víctima el ocupante Sr. José M. Cello.

Informa la seccional 1a. que el señor Cello jugaba con una niña de 2 años a la que tenía en brazos. En esas circunstancias el nombrado tropezó y fué a dar contra el cristal de una ventana de la casa, vidrio que hizo añicos.

Los fragmentos del cristal se le incrustaron en el brazo izquierdo, heridas que no son de cuidado, según informan de la Asistencia Pública.

Recobraron su libertad esta tarde, dos de los amotinados el 6 de octubre

Novedades que se relacionan con la Guardia de Seguridad de Caballería

Esta mañana, el juez que entiende en el proceso por la sublevación en la Guardia de Seguridad de Caballería, hizo lugar a los recursos de excarcelación interpuestos por los abogados de los detenidos Anselmo Silva y Laurentino Ojeda, procesados por sedición. Las libertades las concedió el magistrado, bajo fianza, y Silva y Ojeda salieron en libertad a las 13 horas.

En el tren de la tarde, por vía F. C. S. F. se embarcaron rumbo a Rosario los oficiales clases y soldados del Escuadrón de Seguridad de dicha ciudad, que llegaron a Santa Fe a raíz de los sucesos del 6. El capitán L. Niveiro ha quedado en ésta, interinamente, a cargo del cuerpo.

Puede decirse que el nuevo cuerpo de policía montada está ya constituído, faltando solamente nombrar el jefe y la plana mayor. En círculos generalmente bien informados decían hoy que se piensa dar la jefatura del cuerpo al subcomisario de la sección 6a. de la policía de Rosario, señor Santiago A. Vidal, que años atrás fué mayor segundo jefe del Escuadrón de aquella ciudad. No sería difícil que el capitán Niveiro, interinamente a cargo del cuerpo, fuese nombrado segundo jefe, en cuanto al resto de la plana mayor se formaría con oficiales del Cuerpo de Bomberos, Guardia Cárceles y de seccionales que actualmente prestan servicio en la Capital.

Información de los Tribunales

QUIEBRA SOLICITADA

Ante el juzgado de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña, Matías Busso pidió la quiebra de Atilio Valenti, de esta plaza.

Es por una obligación de $ 73.

PROCESOS FALLADOS POR LA CAMARA

En el proceso que se sigue a Felipe Troncoso por el delito de homicidio se ha pronunciado la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero. Confirma la sentencia apelada que lo condena a 12 años de prisión la que termina el día 24 de septiembre de 1945. Establece la Cámara que la defensa no ha invocado eximente alguna de pena y la legítima defensa que el procesado pretende crear en su declaración, no puede aceptarse como indivisible desde que como lo establece el ac quo, ella se encuentra desvirtuada ampliamente. De allí que corresponde la confirmación del fallo.

—En el proceso seguido a Sebastián Ireneo Vázquez por el delito de corrupción, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero, confirma la sentencia que le impone la pena de 10 años de prisión la que termina el día 7 de marzo de 1943.

Establece el tribunal que en esta causa corresponde la aplicación del último apartado del artículo 125 del Código Penal. Considera justa la calificación que se hace del delito.

—En el proceso contra Florencio Nievas por el delito de estupro la Cámara de Apelaciones por la secretaría Sobrero confirma la sentencia en cuanto a la calificación del delito y la modifica en lo relativo a la pena, condenando a Nievas a sufrir la pena de tres años de prisión que termina el 6 de marzo de 1936. El Tribunal hace un estudio detenido de todos los antecedentes aplicando la ley penal de acuerdo a las circunstancias del delito.

DELITO DE ESTAFA

En el proceso contra Juan Borjas Castro por el delito de estafa el Fiscal de Cámara, doctor Risso ha dictaminado solicitando que sea revocada la sentencia apelada elevando la pena a tres años de prisión. Establece que si bien el ac quo ha calificado el delito acertadamente, como de estafa, la pena aplicada es demasiado benigna, tratándose de un sujeto avezado en la delincuencia y, además está contradicha su confesión por los testimonios que dicen haber invocado un título que no tenía para despojar con engaños.

LESIONES y DEFRAUDACION

En el proceso que se sigue contra Aurelio Lampugnani y Mauricio Deolio el Fiscal de Cámara doctor Risso, pide que se confirme la sentencia del Inferior en cuanto a la calificación de los delitos y la revoque en lo que a la pena respecta imponiéndoles, por lesiones y defraudación, un año de prisión a cada uno con costas.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En el incidente de competencia planteado en el juicio Camilo P. Zanni contra Mainetti, Gavazzi y Cabutti, sobre rendición de cuentas, dictaminó el Fiscal, doctor Risso, estableciendo que debe entender el juez doctor Viñas Balugera. Establece que la interpretación dada por el nombrado juez al artículo 1245 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial, diciendo que él se refiere al orden de nominación y nó de persona de los jueces, cuando ha sido declarada la nulidad de un pronunciamiento, es, a criterio del subscripto, equivocado pues, lo que la ley presume, es que el juez que ha entendido en el juicio, ha de conservar la ecuanimidad necesaria con respecto al litigante a cuya petición se ha declarado la misma.

Siendo así, termina, no afectándole al juez doctor Viñas Balugera la nulidad de referencia, le corresponde intervenir.

DELITO DE HOMICIDIO

En el proceso contra Ambrosio Alegre por el delito de homicidio ha dictaminado el Fiscal de Cámara, doctor Risso. Solicita que sea confirmada la sentencia que condena al procesado Alegre a la pena de ocho años de prisión. Establece que está comprobada la culpabilidad del prevenido rechazando la eximente invocada.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Eleodoro Vivas, el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña, dictó auto por el que declara herederos a su esposa María Méndez de Vivas y a su hijo Ramón Celestino Vivas.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Simón Simonutti, el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña, dictó resolución aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Joaquín Rodríguez.

—En el juicio sucesorio de Antonio Alejandro Mounier el mismo juzgado dictó resolución por la que aprueba las operaciones practicadas.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Domingo Pedro Romiti contra Carlino Hnos. y Cía., dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña. Revoca los decretos recurridos, debiendo el procurador Murúa acompañar el poder que justifique la personería invocada dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de declarar caduca su personería y sin efecto alguno las actuaciones practicadas con su intervención, con costas.

AUTORIZACION

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña, rectificó la autorización acordada en fecha 23 de octubre en la forma que el inmueble que debe venderse está ubicado en calle San Lorenzo entre Humberto 1o. y Vera.

NOMBRAMIENTO DE PERITO

En el juicio sucesorio de Margarita Susana Sinquet de Nicollier el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balujera por la secretaría Béguelin, nombró perito inventariador, tasador y partidor al doctor Isidro M. Ballard.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Francisco Bonessa el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Viñas Balujera por la secretaría Béguelin, dictó auto declarando herederos a su esposa Virginia Bernardi de Bonessa y a sus hijos Ermelina Cecilia y Belkis Virginia Bonessa.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que sobre desalojo sigue Mercedes Cullen de Aldao contra Joaquín Larguía para resolver la apelación contra la sentencia dictada por el juez de Paz Letrado de la 1a. sección que hace lugar a la acción, se ha pronunciado el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balujera por la secretaría Béguelin. Confirma en todas sus partes la sentencia apelada, con costas.

VENCIMIENTO DE OBLIGACION

En la ejecución de hipoteca seguida por la Sucesión de don Juan Abásolo contra Oreste Neri, para fijar plazo a la obligación, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi dictó resolución. Fija en 30 días contados de la fecha de esta resolución el plazo de vencimiento de la obligación que se demanda, que consta en la escritura pública de fecha 16 de octubre de 1924, pasada ante el registro del escribano Atilio Hiavedoni, con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Parma. Establece el juez que el señor Neri se opone a que se fije plazo, alegando no adeudar absolutamente nada, desde que la obligación se extinguió por las mismas causas que desapareció el motivo de su constitución. El motivo principal, agrega el juez, de la oposición versa sobre la inexistencia del crédito que consta en un instrumento público. No ha traído el demandado prueba que justifique su afirmación, por lo cual corresponde proceder de acuerdo a lo establecido en los artículos 797 inciso 3.o y 798 del Código de P. Civiles.

POSESION TREINTENARIA RECHAZADA

En la sumaria información producida por doña Clorinda Leiva de Mansilla, para comprobar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en esta ciudad, calle Rioja esquina Francia, dictó resolución el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, resolvió: no aprobar esta sumaria información. El juez establece que la sección catastro de la Municipalidad de La Capital informa que el inmueble perteneció a Juan Terrosa por compra que hizo a Manuel Parma el 15 de junio de 1888 ante el escribano Fernando Grepin. Y en 1914, con motivo del pavimento construido en ese frente, la Municipalidad ejecutó a su propietario por falta de pago, rematándose el inmueble que fué adquirido por don José Mai, todo lo cual hace improcedente esta sumaria información.

AUTO DE PRISION

En el sumario instruído a Lorenzo Vega, Catalina Avendaño y Raúl King, dictó auto de prisión el juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Viana. Declara procesado al primero por los delitos de corrupción, violación de domicilio y agresión, a la segunda por corrupción y al tercero por violación de domicilio y agresión.

CAUSA FALLADA

Delito: lesiones graves

En la causa que por el delito de lesiones graves se le sigue a Telésforo Aquino, ha dictado sentencia el juez del crimen, doctor Barrios, secretaría Garibay. Lo condena a sufrir la pena de tres años de prisión, la que termina el 27 de abril de 1937. Establece el juez que la infracción criminal cometida por el procesado, constituye el delito de lesiones graves previsto por el artículo 90 del Código Penal, cuya pena corresponde graduarla de acuerdo con los buenos antecedentes del procesado, que no ha sufrido condena con anterioridad.

SENTENCIAS EN CAUSAS CRIMINALES

En el proceso contra José Cabral como autor de lesiones graves, se le condena a sufrir la pena de 3 años de prisión, la cual termina el día 25 de diciembre de 1936.

—El mismo juez condena a Gervasio Lucero, por lesiones leves, a sufrir la pena de tres meses de prisión, con costas.

—En el proceso contra M... Cabrera por hurto de gana... Brigido Díaz por complicid... el mismo delito, el mismo j... condena a un año de prisión.

BANCO MUNICIPAL DE SANTA FE
REMATE DE PRENDAS
El día 12 de noviembre de 1934 y siguientes hasta terminar. Se rematarán en el local del Banco, todas las prendas cuyas pólizas se hallen vencidas al 31 de agosto de 1934.
Las pólizas pueden renovarse hasta el día 9 de noviembre —únicamente— pasada esa fecha no serán ya admitidas.
Ver carteles con las condiciones del remate.
Santa Fe, noviembre 2 de 1934. — EL GERENTE.
No. 36684 v. 12|11

CADA V... MAS CER...
Un sol radiante presidirá el acontecimiento del 5 de Noviem...
EL GRAN D...
que vd. debe esper...
ESTÉ ALER...
NO SE DESCUID...

COMO SE LIBRO... LAS HEMORROI...
Después de cuatro años... sufrimientos
Un satisfactorio alivio inmedi... un caso de almorranas, gra... Zam Buk.
"Durante cuatro años", nos d... "fuí mártir de esta terrible e... dad, y ahora quiero explicarle... conseguí librarme de ella, pa... sirva de guía a muchas person... seguramente me lo agradecerán.
"Empecé a sufrir estando en e... cito. Las almorranas estaban m... flamadas y sangraban, debilitá... mucho. Probé varios tratamient... muy poco resultado, y cuando s... servicio militar más almorranas... peoraron. Los dolores me tortu... ían horriblemente, que no po... portar estar sentado o acostarm...
"Después de perder mucho tie... dinero probando diferentes rem... me recomendaron el Bálsamo Zam... y desde la primera aplicación n... gran alivio; la irritación y el... desaparecieron rápidamente y l... morranas se achicaron y dejar... sangrar. Ahora, gracias al Zam... me veo libre de ellas". —J. W. ...
El Zam-Buk contiene los jugo... curativos de diez hierbas medic... combinadas en tal forma que le... mite penetrar a través de los pe... ximos poros de la piel y llevar... ción bienhechora hasta el mism... gar del mal, descongestionan y ... las peligrosas complicaciones qu... neralmente provocan las almorra...
El Bálsamo Zam-Buk se vende... precio muy módico en todas las... nas farmacias.

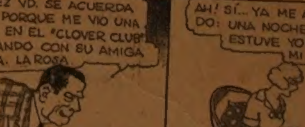
GRATIS


Gran oferta: Comprando un jabón fino para el tocador TOKIO, de 30 centavos, se le obsequiará con otro igual a la presentación de este cupón en la
PERFUMERIA ROLDAN
San Martín No. 2120 —
Santa Fe



OFICINA JURIDICA DE COBRANZAS
JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES
Bajo la dirección personal del Dr. EDUARDO B. CARLOS
Se gestiona el cobro de todas clases de créditos, cuentas y documentos, contando la oficina con personal técnico formado por Abogados, Contadores, Procuradores, Martilleros y Cobradores
Rapidez y Seriedad en Todas las Tramitaciones
HORAS DE OFICINAS: De las 15 a las 20 horas
CALLE CATAMARCA 3047 —— U. T. 6363
No. 36565 v. 16|11

Quilmes Cristal
LA MEJOR CERVEZA





Territorio Nacional del Chaco

Datos demográficos del territorio correspondiente al mes de septiembre

DESDE RESISTENCIA

Transcribimos a continuación los datos demográficos correspondientes al mes de septiembre ppdo., que han sido dados a publicidad en el Boletín Oficial No. 13 de la Gobernación:

Nacimientos. — Avia Terai, 8; Campo Largo, 7; Colonia Elisa, 14; Colonia Basail, 6; Colonia Benítez, 4; Colonia Zapallar, 19; Charata, 53; Charaday, 11; El Pintado, 4; Cancelo, 12; General Pinedo, 18; General Vedia, 6; La Sabana, 4; La Verde, 6; Las Breñas, 35; Las Palmas, 30; Machagay, 38; Makallé, 9; Margarita Belén, 14; Presidente de la Plaza, 20; Presidencia R. S. Peña, 102; Puerto Bermejo, 10; Puerto El Palmar, 6; Quitilipi, 41; Resistencia, 122; Samuhí, 12; Taco Pozo, 1; Tirol, 15; Villa Angela, 38. Total: 649 nacimientos, de los cuales 371 son varones y 268 son mujeres, siendo 315 legítimos y 334 ilegítimos.

Defunciones. — Avia Terai, 2; Campo Largo, 1; Colonia Elisa, 3; Colonia Basail, 3; Colonia Benítez, 2; Colonia Zapallar, 2; Charata, 11; Charaday, 2; El Pintado, 3; Gancedo, 3; General Pinedo, 12; General Vedia, 3; Horquilla, 1; Las Breñas, 6; Las Palmas, 9; Machagay, 3; Margarita Belén, 3; Presidente de la Plaza, 6; Presidencia R. S. Peña, 27; Puerto Bermejo, 4; Puerto El Palmar, 1; Quitilipi, 9; Resistencia, 52; Tirol, 4; Villa Angela, 11. Total: 192 defunciones, de las cuales 102 han sido varones y 90 han sido mujeres.

Matrimonios. — Campo Largo, 4; Colonia Elisa, 2; Colonia Basail, 2; Colonia Benítez, 3; Colonia Zapallar, 4; Charata, 6; General Pinedo, 4; General Vedia, 2; Las Breñas, 5; Las Palmas, 5; Machagay, 5; Makallé, 2; Margarita Belén, 1; Presidente de la Plaza, 3; Presidencia R. S. Peña, 20; Puerto Bermejo, 1; Quitilipi, 9; Resistencia, 35; Taco Pozo, 1; Tirol, 5; Villa Angela, 10. Total: 117 matrimonios, de los cuales 110 han sido entre solteros, 2 viudos con solteras, 3 solteros con viudas y 2 entre viudos.

Faltan datos de las localidades de Colonia Pilar, Coronela, General Capdevila, La Libertad, Pampa del Indio, Presidencia Roca, Tres Mojones y Villa Berthet.

Consulta de la Municipalidad de Villa Angela

A raíz de una consulta que le formulara el señor presidente del Concejo Municipal de Villa Angela, don J. Della Santa, con respecto al concejal de esa Municipalidad, don Nicolás Sorribas, si puede éste ocupar nuevamente su banca en el seno de ese Concejo, pues ignoran el fallo que la justicia ha dado al asunto que causó su detención, como asimismo si puede continuar desempeñando el cargo electivo que tenía antes del proceso, el gobernador, doctor Castells, atento a dicha consulta, ha contestado en los siguientes términos:

"Al señor presidente del H. Concejo Municipal, D. J. Della Santa. Villa Angela. — Acuso recibo a vuestra muy atta. nota del 9 de octubre ppdo. en la que esa Honorable Concejo me consulta si el ciudadano Nicolás Sorribas, puede continuar desempeñando el cargo electivo de concejal después de haber recuperado su libertad en el proceso que le incoaba ante el Juzgado Letrado de ésta a cargo del Dr. Julio H. Solano.

"Las Municipalidades son personas jurídicas de existencia necesaria (artículo 33, inciso 3o. del Cód. Civil). Por consiguiente, los derechos respectivos de los miembros de una asociación con el carácter de persona jurídica, son reglados por el contrato, por el objeto de la asociación o por las disposiciones de sus estatutos.

"El estatuto de una Municipalidad de Territorio Nacional es, además de la ley 1532, el Reglamento que la corporación puede haberse dictado.

"Es, pues, dentro del mecanismo de la misma institución municipal y de acuerdo a lo dispuesto en las leyes o reglamentos, donde debe resolverse este pedido de reincorporación del concejal Sorribas, condenado a dos años de prisión en forma condicional.

"Tal es la solución que indican los preceptos legales que rigen el caso, al modo de ver del suscripto.

"Saludo al señor presidente con toda consideración. — (Fdo.): José C. Castells, gobernador. — C. Harán Carrazzoni, secretario".

OFICINA DE MARCAS

Movimiento habido en esta oficina:

Marcas y señales:

Fueron expedidas a favor de las siguientes personas:

D. Esteban García, domiciliado en Charata.

—D. Ventura Jaime, domiciliado en El Pintado.

D. Rafael Tomanovich, domiciliado en Campo Largo.

—D. Ramón Silva, para su hija menor, Matilde, domiciliado en El Salado.

—D. Andrés A. Medina, domiciliado en Col. Rodríguez Peña.

—D. Pablo E. Medina, domiciliado en Col. Rodríguez Peña.

D. Ana Medina de Barbetti, domiciliada en Col. Rodríguez Peña.

Transferencias de marcas:

Acordadas a favor de: D. Ireneo Ramírez, domiciliado en Villa Berthet.

—D. Exequiel Vargas, domiciliado en Villa Berthet.

(Corresponsal).

Observaciones al Proyecto de Escalafón y Estabilidad para el personal docente de las escuelas de la provincia

EL CIRCULO DE MAESTROS DE RECONQUISTA ES LA AUTORA AL RESPECTO

El Círculo de Maestros de Reconquista se ha dirigido por nota a las Cámaras provinciales, con objeto de formular observaciones al proyecto de escalafón y estabilidad para el personal docente de las escuelas de la provincia.

La nota enviada es la siguiente:

"Reconquista, octubre 25 de 1934. —Al señor presidente de la H. Cámara de Diputados, don Virginio Sánchez Granel. — S/D. — Santa Fe. — En nombre del "Círculo de Maestros de Reconquista", me es grato dirigirme al señor presidente, para hacer a la Cámara, los siguientes pedidos de consideración al proyecto de escalafón y estabilidad para el personal docente de las escuelas de la provincia, que está a estudio de la Comisión respectiva y que deberá sancionarse dentro de pocos días: 1a. consideración: Dice el citado proyecto en uno de sus artículos, que para la formación del escalafón, deberán tenerse en cuenta las siguientes bases y en el orden que se determina: concepto profesional; 2o. Asistencia; 3o. Título; 4o. Años de servicios; 5o. Antigüedad en el cargo; 6o. Concurso.

Y bien, señor presidente, nuestra objeción se refiere a la parte subrayada, pues que, hasta hace poco tiempo, los años de servicios se encontraban antepuestos al título, sufriendo después la alternación citada—por una resolución del C. de Educación —, quizás teniendo presente que maestros sin título alguno, podían ascender gracias a los años de servicios; pero al haber procedido así, se postergó —en los ascensos— y en *igualdad de concepto profesional* a docentes meritorios por el sólo hecho de poseer un título con menos años de estudios de aquel entonces, porque causas especiales impidieron crearlas con cuatro años, como son las actuales.

Y si no se establece ahora una cláusula en salvaguardia de los intereses de los numerosos maestros en ejercicio con título de dos y tres años, no sólo quedaría para ellos la afirmación de una injusticia por obra de privilegio con respecto a los con título de cuatro años, sino que, y de acuerdo a la nueva ley de educación, la afectación alcanzaría también en el futuro a los de hoy, cuando las Escuelas Normales expidan títulos de seis años de estudio.

En consecuencia, el "Círculo de Maestros de Reconquista" pide, por mi intermedio, que: *en igualdad de concepto profesional, no se tenga en cuenta el título cuando debe ascenderse a un maestro*, pues que así se le evitará el amargor que siente el docente aspirante y de fervor que a fuerza de dedicación y sacrificio se ha hecho acreedor al "Muy bueno" o "Sobresaliente" en todas las bases de su concepto profesional, sin poder avanzar, después, y verse postergado por el colega más afortunado que posee título de cuatro años.

No ha dependido, pues, de ese maestro, el tener un *título inferior* sino de las causas y condiciones especiales de aquella época de nuestro propio pasado; ¿por qué entonces, señor presidente, desvalorar lo que se hizo o fué, en contra de nuestra propia voluntad?

2a. consideración: Que el director ascienda con la categoría de la escuela que dirige, como estaba antes del 20 de agosto de 1931.

Este pedido obedece a evitar que directores de 4a. categoría que se desempeñan en escuelas de 5a. sin maestros que orientar, carentes de preparación y experiencia, pasen a ocupar direcciones de escuelas de 2a. categoría con 12 o 14 maestros, cambio por cierto muy brusco que viene redundando en perjuicio de los intereses de la escuela misma, y, lo que es más grave aún, sembrando en las filas de los directores la desmoralización al tener presente que los frutos de su dedicación y sacrificio en favor del adelanto y progreso de su escuela, no le corresponden, puesto que resulta ser así otro el director beneficiado que debe percibir el aumento por bonificación de la elevación de categoría de su escuela, obtenida, como dije, por su propio empeño y sacrificio.

Es de suponer, señor presidente, que la redacción tal como está en el proyecto, la ha inspirado tan sólo la razón de la estabilidad del director, yendo con ello en contra de *ese estímulo muy propio del director* que trabaja y que hoy reclama, lógicamente, por nuestro intermedio.

3a. Consideración: Que para no estancar por más tiempo los ascensos del personal docente que se ha hecho acreedor a ello, premiando aún fuese tarde sus esfuerzos docente, *resolver* la elevación de categoría de todas aquellas escuelas que les corresponda, como así del personal, con *el carácter ad honorem*, es decir, sin fijar los aumentos en los sueldos hasta tanto el presupuesto lo permita; ello sería un gran estímulo para quienes trabajaron con verdadero fervor de nuestra escuela en épocas financieras difíciles para la provincia, para el premio que ha sufrido aparte del atraso enorme en el pago de sus haberes, descuentos sumados forzosos.

Esperando que estas consideraciones justas encuentren eco favorable en el espíritu ecuánime de los señores legisladores, me place saludarlo con toda consideración. — Augusto M. Portugal, presidente; Homero H. Corti, secretario general."

Fallecimiento en San Justo

VOLVERAN A JUGAR, EN ESTA LOCALIDAD, EL DOMINGO, COLON DE ESTA Y SAN MARTIN DE LLAMBI CAMPBELL

Fallecimiento

Ha sido muy lamentado el fallecimiento del antiguo vecino Sr. Juan Gerboni, acaecido el martes último después de una breve dolencia. Sus deudos han recibido numerosos testimonios de pesar.

Baile

Resultó muy animado el baile efectuado por el Centro de Estudiantes de la Escuela Normal, realizado el sábado último. Se bailó hasta las primeras horas del día domingo con singular entusiasmo.

Enlace

El día 8 del mes en curso se efectuará la unión matrimonial de la señorita Josefa María Bozzi, relacionada a destacados círculos locales, con el joven Arturo Bianchini, de la vecina localidad de La Gallareta. En el acto civil darán sus firmas los señores Ricardo Paviotti y Roberto Roncaglio. En la ceremonia religiosa que se efectuará en la iglesia parroquial local, a las 21 horas, actuarán como padrinos la Sra. Luisa Márquez de Bianchini, madre del novio, y el señor Carlos Bozzi, padre de la novia.

Dadas las vinculaciones de ambos contrayentes la doble ceremonia ha de motivar una nota social de lucidas proyecciones.



La Srta. Josefa Bozzi de la localidad de San Justo que contraerá enlace el 8 del corriente.

La velocidad de los automóviles

Es realmente censurable la velocidad que imprimen ciertos conductores de autos en las calles céntricas, constituyendo un continuo peligro no solamente para las personas de corta edad sino también para los mayores, pues no hace mucho a raíz del exceso de velocidad dos personas que se hallaban sobre la acera fueron embestidas por un coche que subió a la misma. Es entonces necesidad impostergable que la comuna ponga punto final a estos abusos reprimiendo con multas severas a los q' infrinjan las leyes de tráfico y que la policía coopere eficazmente en ese sentido, de lo contrario tendremos que lamentar más accidentes.

Colón juega el domingo

Enfrentando a San Martín de la vecina localidad de Llambi Campbell, actuará en ésta la primera escuadra de Colón en un match que ha despertado expectativa en nuestro medio. En repetidas ocasiones en encuentros sostenidos por los clubs locales con el que el domingo será nuestro huésped, la victoria estuvo de parte de ellos. Estos triunfos si bien justos, causaron cierta admiración porque se llegaba a la conclusión que el football local era superior y que estos triunfos eran transitorios, pero los partidos se sucedían con score casi siempre favorables a los de Llambi, sin que la esperada reacción local llegara, hasta que el pasado domingo, en un encuentro que disputaran en la localidad mencionada, Colón logró imponerse netamente por 4 goals contra 1.

Con el match que el domingo disputarán, se le presenta a los colonistas la oportunidad de confirmar aquel triunfo y si esto sucediera por un score que no diera lugar a dudas sobre su mayor poder, habríamos llegado a establecer la superioridad tan discutida, caso contrario sostendremos que los de Llambi son rivales de peligro y que hay que cuidarse.

En este encuentro se disputará la copa "La Reina", donada gentilmente por la acreditada casa comercial de esta plaza con lo cual el encuentro tomará mayor interés. — Corresponsal.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

A beneficio de la Escuela número 331 de Humboldt se llevará a cabo un pic-nic el 4 del corriente

Renunció el tesorero del Consejo Escolar de Distrito

La Comisión Cooperadora de la Escuela No. 331 de este distrito, viene ultimando los preparativos para un pic-nic que realizará el próximo domingo 4 del corriente a beneficio de la escuela mencionada, el que se llevará a cabo en la quinta del señor Santiago Schulte, vecino de este pueblo. Por la noche continuará el baile en el salón de los señores Facinelia y Copes.

Consejo Escolar de Distrito

Informa el Consejo Escolar de distrito de esta localidad, que el señor Ernesto Riva ha presentado su renuncia del cargo de tesorero que venía desempeñando hasta ahora en ese Consejo.

La misma está fundada en la imposibilidad de desempeñarse a satisfacción, debido a que el oficio que desempeña no le permite disponer de tiempo para ello. Visto el carácter indeclinable de la renuncia presentada, le fué aceptada, correspondiéndole ocupar el cargo vacante al señor Federico Walter, primer suplente.

—Días pasados, el presidente del Consejo Escolar de distrito señor Emilio Bonelli, en compañía del señor Jorge P. Fouga, se trasladaron a Santa Fe y entrevistáronse con el señor Director General de Escuelas, a fin de solicitar la cooperación del H. Consejo General de Educación para la ampliación de la escuela N.o 329 de Humboldt Chico, en lo que respecta a habitaciones para el director de la escuela, volviendo gratamente satisfechos por las atenciones recibidas del director interino señor Camilo Muniagurria, quien se encargó de poner en conocimiento de lo solicitado al director general señor Correa.

Fallecimiento

El 31 del mes en curso, ha dejado de existir la señora Victoria T. Vda. de Millan, a la edad de 83 años. Sus restos fueron sepultados en el cementerio local. El fallecimiento de la señora Milan viene a enlutar a conocidas familias de nuestro medio.

Enfermos

Continúa enfermo de cuidado el señor José Pfening.

(Corresponsal).

El combinado de la Liga Regional de Sunchales se presentará en Esperanza

Sostendrá el próximo domingo un match de foot ball con "Juventud"

El próximo domingo se presentará en Esperanza el combinado de la Liga Regional de Sunchales, que sostendrá un partido amistoso con la primera división del fuerte conjunto de la Asociación Deportiva Juventud.

Sunchales está bien preparado, pues desde hace dos meses tiene su cuadro seleccionado y ha sostenido varios encuentros para conseguir el mejor estado a fin de intervenir con probabilidades en el Campeonato Argentino.

El domingo debía jugar con Santa Fe, pero el retiro de la Federación de aquel certamen, le deja esa fecha disponible y la aprovechará midiéndose con un cuadro de méritos bien probados como Juventud, este quien deberá recurrir a todos sus recursos para equilibrar la lucha.

El partido ha interesado a los aficionados de Esperanza, que ya han visto al combinado de Sunchales jugando con el de la Liga Esperancina a quien derrotó por 3 a 1 en un primer partido, para caer vencido en el segundo por dos a uno.

El combinado de la Liga Esperancina no ha querido cotejar valores con Juventud, de modo que el partido del domingo servirá indirectamente para hacer aquel cotejo. El encuentro dará comienzo a las 17 y 30 horas y será controlado por Scolessi, el buen árbitro local.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 2 — Comenzaron las transacciones en este mercado en la mañana de hoy, como de costumbre a las 8 horas con una entrada de 2289 vacunos y 599 del remanente de las últimas ventas.

P L A Z A

Novillos de exportación — Muy flojos.

Con cierta dificultad en las operaciones y leves descensos en los precios. Hubo dos o tres lotes excepcionales que no hay que tomarlo en cuenta como base.

Consumo. — Serios quebrantos acentuaron todas las categorías de consumo. La oferta no encontró interés de parte de la demanda que otra vez se mostró reacia a los negocios. Hoy no escaparon ni los conjuntos livianos que hasta la fecha habían escapado al mal estado de la plaza.

Conserva. — Sin variantes dignas de mención.

La entrada que cerró a las 10 horas arrojó un total de 3144 vacunos distribuidos en la siguiente forma:

Novillos: 1058; vacas: 561; terneros: 1519, y 6 bueyes, que sumados al remanente de las últimas ventas de 599, la entrada total alcanzó a 3743 cabezas.

Se vendieron 3570 vacunos, quedando 173 para mañana.

Fueron compradores:

Anglo	540
La Blanca	335
Wilson	327
Swift	285
Armour	97
Sansinena	46
C. A. Rondana	57
Consumo local	1648
Mandar afuera	170
Invernada	69

Los precios extremos del día fueron:

Novillos muy especiales de import.	de $ 0.15.—	a $ 0.16.60
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.15.—	a $ 0.19.10
Novillos consumo	de $ 0.14.20	a $ 0.14.80
Novillitos cons.	de $ 0.17.—	a $ 0.19.—
Vacas consumo	de $ 0.10.60	a $ 0.14.—
Vaquillonas cons.	de $ 0.16.—	a $ 0.21.—
Terneros consumo	de $ 0.25.—	a $ 0.30.10
Mamones	de $ 0.32.50	a $ 0.37.50
Conserva	de $ 0.07.30	a $ 0.09.50
Toros	de $ ———	a $ 0.09.—

—En la categoría de novillos muy especiales hubo dos lotes de animales excepcionales procedentes de Bahía Blanca y que establecieron una seria competición los frigoríficos Wilson y Swift, quedándose este último por 0.24.20 el primero y 0.22 el segundo, pero no hay que tomarlos en cuenta como base porque como decimos fueron ejemplares pocas veces vistos.

—En la categoría de livianos también se pagó por un conjunto de la misma procedencia 0.22 que tampoco hay que tomarlo en cuenta como base.

P O R C I N O S

BUENOS AIRES, 2 — Se llevaron a cabo los negocios esta mañana en este mercado con un arribo de 561 porcinos.

La plaza adquirió cierto interés debido a que el frigorífico Armour intervino en las operaciones adquiriendo un buen lote.

Como máximo se pagó 0.30.80 y como mínimo 0.24.

Se vendieron en total las 561 entradas en la siguiente forma:

Armour	220
Swift	30
C. local	309
Invernada	2

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 2 — Se realizaron esta mañana los negocios en este mercado correspondientes a las últimas ventas de la semana con un ensenaje de 15.717 lanares y 3877 del remanente de las últimas ventas.

Plaza

Como lo expresamos en lugar aparte, los negocios constituyeron un sensible quebranto para los negocios de lanares.

Se vendieron 18.929 lanares distribuidos en la siguiente forma:

Capones	877
Ovejas	942
Borregos	211
Corderos	16883
Caneros	16

Quedando para las ventas del lunes 3555.

Fueron compradores:

Sansinena	3492
Swift	2962
Anglo	2531
Wilson	1763
La Blanca	748
Armour	494
Matarifes	4314
Invernada	2605

Los precios extremos del día fueron:

Capones pesados	de $ 11.—	a $ ——
Capones livianos	de $ 6.20	a $ 9.40
Ovejas pesadas	de $ 6.—	a $ 8.—
Ovejas livianas	de $ 4.60	a $ 7.60
Borregos pesados, tipo frigorífico	de $ s/c.	a $ s/c.
Borregos livianos, tipo frigorífico	de $ 6.10	a $ 7.50
Borregos comunes	de $ s/c.	a $ s/c.
Corderos comunes	de $ 3.—	a $ 6.90
Carneros comunes	de $ 7.40	a $ ——
Corderos frigorífico	de $ 5.—	a $ 7.50
Corderos liv. frig.	de $ s/c.	a $ s/c.

El estado de los mercados

A los pésimos negocios que se vienen realizando en el mercado de Liniers de un tiempo a esta parte, debemos agregar hoy a los realizados esta mañana en Avellaneda que constituyeron un verdadero desastre para todas las categorías de lanares, en especial para el corderaje que ha venido a constituir el "record" del año en la baja.

Los precios alcanzados esta mañana constituyen un sensible quebranto para una plaza que siempre ha demostrado regularidad. Los excesos de envíos ha sido el factor preponderante para que las cotizaciones acusaran excesiva flojedad y las colocaciones de las ofertas resultaran dificultosas.

La opinión general de los entendidos es que el lunes próximo las operaciones sufrirán otro descenso más brusco que el de hoy debido a que las empresas ferroviarias tienen grandes pedidos de vagones para esa fecha, esperándose por lo tanto un arribo de suma importancia que en vez de detener la marcha descendente la precipitará más hasta resultar aquello un verdadero desastre.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 2 — Se realizaron los negocios en este mercado en la mañana de hoy correspondientes a la primera rueda con el siguiente estado de plaza.

TRIGO. — Las operaciones han acusado leves mejoras. Para la nueva cosecha animado.

LINO. — Mercado animado sin variantes en los precios.

MAIZ. — Los precios han acusado leves mejoras, pero la demanda ha sido escasa.

AVENA. — Mercado sostenido.

CEBADA. — Demanda pobre. Sin variantes.

CENTENO. — Sostenido.

PRECIOS DEL CIERRE (12 horas)

	Dársena	Puerto	
Trigo Barletta o Bru sil	6.—	6.20	[illegible]
Trigo exportación N. 1, 80 kilos	5.60	5.50	—
Avena 47 ks.	4.90	4.80	—
Lino 2 o/o cuerpos extraños	11.60	11.65	—
Maíz amarillo	5.70	——	—
Cebada 62 ks.	6.—	6.—	—
Centeno 72 ks.	5.15	5.15	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Noviembre	s/c.	11.50	5.37
Diciembre	5.87	10.82	6.12
Enero	s/c.	s/c.	6.27
Febrero	6.12	s/c.	5.34

El gato, que es originario de Persia, no parece haber sido conocido por los romanos. En las obras de Plinio y de otros historiadores y cronistas no se encuentra ninguna mención de ese felino.

CADA VEZ MAS CERCA
Un sol radiante
presidirá el acontecimiento del 5 de Noviembre
EL GRAN DIA
que vd. debe esperar
ESTÉ ALERTA
NO SE DESCUIDE...



Ocúpenos en revelar y obtener artísticas copias y ampliaciones de las fotografías que Vd. obtiene. Realizamos trabajos perfectos, y cumplimos con las entregas.

La última moda en ópticos: lentes y anteojos sin aros... elegantísimos, sentadores y estéticos... Pruébeselos en Lutz, Ferrando y Cía.

"No porque sean de Lutz Ferrando, cuestan más"

Lutz, Ferrando y Cía. S.A.

Sucursal SANTA FE: Calle San Martín 2631

Caño de Goma para Riego

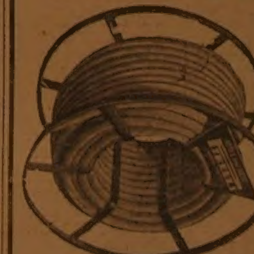
"PIRELLI" irrompible

EL LEGITIMO CAÑO DE GOMA

Tipos especiales para jardines, plazas, familias, garages, etcétera

DIVERSOS MODELOS — DISTINTOS PRECIOS

Stock recién recibido. Caño de goma "Pirelli", fresco, disponible en todas las medidas



Representantes exclusivos "PIRELLI"

ROSSI y PRONO SAN JERONIMO 2543 S. T. 11694 - U. T. 3393